AÑO IX BUENOS AIRES, ENERO DE 1888 NÚM. 123

EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

PUBLICACION OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

REDACCION

ESCUELAS NORMALES

El nuevo plan de estudios decretado para la organizacion de la enseñanza, en todos los grados que comprenden los estudios normales y escuelas de aplicacion, tiene por capital fundamento coordinar las materias análogas en una progresion ascendente, lógica y metódica, de tal suerte, que ofrezcan un programa concreto y uniforme.

Tiende igualmente á fijar límites y acentuar un carácter á esta enseñanza, tanto para el curso normal como para las escuelas anexas de aplicacion.

La limitacion consiste en reducir el número de asignaturas que recargan los estudios con un exceso de trabajo, y un órden de conocimientos de escasa ó incierta aplicacion en la enseñanza, concretándola á los puramente necesarios y de aplicacion.

Tambien se reduce el número de años para obtener el título de maestro normal, disposicion que se armoniza con la anterior y se convierte en un nuevo estímulo para la juventud estudiosa, que emprende la noble carrera del profesorado.

Hemos dicho que uno de los fundamentos de la reforma consiste en acentuar un carácter definido á los estudios normales.

Con efecto, la ampliacion que se hace al estudio de la historia y la geografía nacional, con otros conocimientos análogos, como son los derechos y deberes constitucionales, marcan de una manera gráfica ese carácter.

Como era natural, la reforma tenia que alcanzar á la escuela de aplicacion, buscando la coordinacion necesaria en los estudios.

Pero esta evolucion y mejora en la escuela normal, tiene mas vasto alcance y finalidad. No solo establece una normalidad armónica de asignaturas y conocimientos con el plan de estudios, últimamente aprobado para las escuelas de la capital y territorios nacionales, sino que se asienta so-

bre una idea y un programa general de estudios correspondientes á las tres grandes ramas de la instruccion pública.

Se realiza, pues, un alto concepto filosófico en estos cambios y evoluciones de progreso, que labran los grados, cursos y asignaturas, en todos los órdenes de la instruccion; procurando obtener la aplicacion del principio de la variedad armónica dentro de la unidad constitutiva.

Entramos, pues, en períodos de reflexion y de aplicaciones fecundas y conscientes en el campo de la ciencia de la instruccion.

Un reloj, perfectamente construido, domina el tiempo y marca la unidad y la medida del movimiento, desde el instante veloz hasta las eras y edades del mundo. Pero para que el ingenio humano haya podido arrancar á la naturaleza su secreto, han sido necesarios muchos años y siglos de labor educativa. El cronómetro moderno, que nos marca con precision matemática el movimiento vertiginoso de los astros, sometiéndolo á una unidad apreciable para nosotros, es una verdadera maravilla del arte mecánica.

Ahora bien; para que esa máquina produzca un resultado rigurosamente preciso y uniforme, necesita emplear múltiples escapes, resortes y muelles, fuerzas combinadas de mil formas, capacidad, densidad y estructura, girando ó moviéndose cada una en su órbita propia. Si se considera en sí cada parte del aparato, nos sentimos inclinados á darle poca importancia en la funcion capital; pero descúidese su construccion perfecta, falséese su marcha, imprégnesela de impurezas destructoras, y entonces se observará la importancia que tiene la parte en el todo. Aquel resorte pequeño, ha roto la armonía del conjunto, produciendo un atraso ó un adelanto en la hora: la funcion mecánica es imperfecta; el espléndido instrumento cae de su altura y deja de ser una maravilla para convertirse en un mecanismo de transicion.

Aplicando este ejemplo al órden moral y al material de la instruccion pública, podríamos decir que cada rama de su constitucion, cada seccion de sus órdenes, cada curso, grado, asignatura y elementos, reposan sobre la misma ley de su naturaleza y de sus fines.

Si todas ellas no responden á [illegible] pensamiento fundamental, genéric[illegible] característico, á una finalidad esp[illegible] y preconcebida, al funcionamien[illegible] [illegible]gular y metódico de todos sus organismos: el resultado general no podria ser satisfactorio, ni estar á la altura de la aspiracion nacional, ni de los principios de la institucion.

Por eso es que consideramos con verdadera satisfaccion esas reformas tendentes á caracterizar la educacion comun, la escuela normal y los institutos de segunda enseñanza en un vasto programa de ciencia y de arte, en cuyos horizontes brilla la luz suprema y genial de la enseñanza superior.

COLABORACION

CUADRO ESTADÍSTICO

DE LAS ESCUELAS ITALIANAS DE LA CAPITAL

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1885.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

El señor don Angel Rigoni Stern ha confeccionado un minucioso cuadro estadístico de las Escuelas que sostienen en esta Capital algunas Sociedades Italianas.

El conocimiento de este trabajo puede ser de utilidad á ese Consejo, bajo cuya direccion inmediata está la instruccion primaria de esta ciudad; y en tal virtud tengo el gusto de remitirlo al señor Presidente.

Saludo á á Vd. atentamente.

E. Wilde.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.

Pase á informe del Inspector Sr. Legout.

Julio A. Garcia.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1885.

Publíquese y archívese.

B. Zorrilla.
Julio A. Garcia,
Secretario.

Orígen de las Escuelas Italianas

En 1867, el señor Amoreti, entonces Presidente de la Sociedad «Nazionale Italiana», se fué á Italia y pidió al Gobierno Italiano una subvencion para las escuelas italianas que dicha sociedad pensaba fundar [illegible] Buenos Aires.

Parece que [illegible] ...les.

...ciedad «Unione e Benevolenza», de la que habíase separado por cuestiones políticas la «Nazionale». Esta última presentóse tambien al consulado reclamando igual subvencion, y el consulado pudo conseguir del Gobierno de Italia otra igual para las escuelas á su cargo.

Entonces se fundaron las primeras escuelas italianas.

Más adelante se detallan todas las subvenciones que las escuelas italianas reciben del Gobierno italiano.

En 1876, la sociedad «Unione Operai Italiani» fundaba en la calle de Rivadavia 471 la primera escuela italiana de niñas, asistiendo á la inauguracion el Dr. Onésimo Leguizamon, entonces Ministro de Instruccion Pública.

En 1877 una fraccion «Operai Italiani» dejaba la antigua sociedad para establecer la que se llamó «Colonia Italiana», y que desde el primer momento instaló escuelas de niñas, habiendo los fundadores de esta última sacado sus hijas de las escuelas de la «Unione Operai».

Desde entonces todas las sociedades que se fundaron establecieron escuelas.

Propósitos que guiaron á las sociedades italianas al fundar sus escuelas

Las sociedades italianas tuvieron en vista tres puntos principales que las impulsaron á fundar sus escuelas.

1º La necesidad de dar una instruccion suficiente á sus hijos, en aquella época en que la instruccion primaria era muy descuidada, y los colegios particulares no existían más que para los ricos, debiéndose tener en cuenta que las primeras escuelas fueron fundadas en 1867.

2º Educar á los hijos de los socios en el idioma de sus padres, con el objeto de inspirarles más respeto del que generalmente tenían hácia los que les dieron el ser—sucedía con frecuencia que los hijos educados en las escuelas

públicas, trataban á sus padres de *gringos* y los ridiculizaban porque no hablaban tan bien el castellano como ellos.

3° Aumentar el número de los socios con este nuevo aliciente. — El simple objeto del mútuo socorro en las sociedades italianas, mantenía el número de los socios entre límites marcados.— La fundacion de escuelas sociales con derecho á los socios de hacer ingresar en ellas á sus hijos gratuitamente, cuando las escuelas públicas, como se dijo anteriormente eran mal atendidas, constituía un motivo poderoso para impulsar otros italianos á inscribirse; á más, había el carácter patriótico de la nueva institucion que la hacía más simpática.

Así fué que la sociedad «Nazionale Italiana» cuandó fundó sus escuelas, vió de pronto aumentar el número de sus socios de 800 á 2000.

Las sociedades italianas son muy numerosas, porque muchos son los que aspiran á ser presidentes, tesoreros, secretarios—así se dividen á menudo—de una formando dos y cada una ambicionando tener más socios. Es natural, pues, que no descuiden este aliciente para atraerlos—y es así que hoy no hay una sociedad nueva, que no se apresure á fundar escuelas.

No es raro tampoco oir decir en una asamblea á algun socio que si se abriera una escuela en el Norte ó en el Oeste de la ciudad, se conseguirían 50 ó 60 socios más en aquel barrio.

Estado actual de las escuelas italianas

En las escuelas de las sociedades italianas se educan actualmente, segun los datos que ha sido posible conseguir, 1032 varones y 732 niñas.

No ha aumentado con el número de las escuelas el número de los alumnos—más bien creo que este último vaya disminuyendo.

El primer motivo que tenían las sociedades veinte años hace para fundar sus escuelas ha desaparecido—ya las escuelas públicas no son desatendidas—el aspecto de los soberbios edificios construidos por la actual administracion en la capital, influye en el ánimo de los italianos.

Estos edificios en efecto han sido construidos expresamente para escuelas, es decir, en condiciones adecuadas y consultando la comodidad é higiene mientras que las escuelas italianas, no todas, disponen de salones bastante espaciosos y como demostraré más adelante, hablando particularmente de cada una de ellas, varias ocupan locales que sirven tambien para asamblea de los socios, bailes, etc., y se hallan establecidas en casas alquiladas.

Se espera que las escuelas de niñas den mojores resultados que las de varones.

Por lo que pude averiguar, esto depende de circunstancia de que hay alumnas que permanecen en las escuelas hasta los 15, 16 y tal vez los 17 años, repitiendo siempre los estudios del último curso, y presentándose á los exámenes como inscritas en este.

No sucede igual cosa en los varones: estos, en primer lugar, abandonan más pronto las escuelas, porque más pronto pueden ocuparse. Además segun los reglamentos de varias sociedades, no pueden permanecer en calidad de alumnos en las escuelas sociales, una vez cumplidos los doce años de edad sin ser efectivamente socios, para lo cual tienen que pagar 1 $ m[n mensual, lo que demuestra haber tenido las sociedades desde un principio la idea de aumentar el número de los socios con la fundacion de las escuelas.

En la socieda[illegible]ne e Benevolen-

za» hasta los diez años de edad los alumnos pueden concurrir á las escuelas sociales siendo hijos de socios. Desde 1882, pasando los 10 años tienen que inscribirse como socios.

Por este motivo las escuelas de dicha sociedad, que contaban en 1882 con 1232 alumnos, no cuentan hoy más que con 610, á pesar de que el número de socios haya aumentado hasta 5600.

Y esto no puede atribuirse á la mala direccion de dichas escuelas, porque más bien ellas han adelantado bastante en estos últimos tiempos, como veremos más adelante.

En otras el número ha disminuido ó aumentado segun el mérito y la dedicacion del maestro. Así en la escuela de niñas que sostiene en La Boca la sociedad «Nazionale Italiana» asistían el año pasado solo 16 alumnas, hoy existen 89, siendo maestra la señora Irene C. de Benuzzi.

Las escuelas nocturnas que son las que mayor provecho podrían dar, nunca han podido subsistir, ó si subsisten como las de dibujo de algunas sociedades, tienen poquísimos alumnos.

Es lamentable, dijo no ha mucho el Dr. Boeri, Presidente del Consejo Escolar de la sociedad «Nacionale», que la apatía sea general en los que llegando á cierta edad sin instruccion alguna, y habiendo pasado la época de las aspiraciones, no aprovechen de la única via que en países como éste podría abrir para ellos nuevos horizontes.

Las escuelas de las sociedades italianas actualmente existentes en la Capital, son infantiles y elementales—ninguna graduada.

Podía exceptuarse el curso mercantil de la sociedad «Unione é Benevolenza,» del que se 'asambl ambien mencion.
ailes.

Hay que notar que si en la Capital las escuelas italianas no dan resultados más satisfactorios que las escuelas públicas, en las provincias, y especialmente en las Colonias, sucede lo contrario.

Subvencion y proteccion que el Gobierno Italiano dispensa á las escuelas italianas en Buenos Aires y otros países extranjeros.

El Gobierno Italiano gasta anualmente para las escuelas italianas, en la ciudad de Buenos Aires, la cantidad de 9100 francos así repartidos:

Francos 3000 Sociedad «Nazionale Italiana.»
Id. 2500, id. «Unione e Benevolenza».
Id. 2400, id. «Colonia Italiana.»
Id. 1200, id. «Operai Italiani.»

Estas cantidades no representan ni el 5 °/₀ de los gastos que hacen las sociedades para el sosten de sus escuelas, ni dá derecho á los representantes diplomáticos y consulares de intervenir en la direccion de las mismas.

El Gobierno Italiano, con estas subvenciones, no se propone otro objeto que el de difundir el estudio del idioma Italiano.

Así es que subvenciona con 157 libras esterlinas, una escuela nocturna y dominical en Lóndres con 293 alumnos y 52 niñas—otra en Zurch (Suiza) con 50 niños, y otra en Barcelona.

En París hay tambien una escuela italiana, fundada en 1881, y que al año siguiente contaba con 59 alumnos.

Los primeros gastos subieron á 1500 francos, los de ejercicio á 1800, concurriendo al pago de estos últimos el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, con 1000 francos.

En dicha escuela los premios consisten en libretas de la caja de ahorros, por 50 francos.

Para demostrar mayormente que el

Gobierno de Italia no se propone otro objeto en sostener las escuelas italianas, que el de difundir su idioma, basta decir que en Marsella, donde no existe ninguna escuela italiana, subvenciona con 300 francos un maestro de las escuelas elementales, quien se ofrece á dar gratuitamente lecciones de italiano.

En Nueva York hay una escuela italiana, á la que acuden 675 alumnos y que es subvencionada por el Gobierno Italiano con 5000 francos: 300 alumnos más acuden á las escuelas sucursales.

Hay otra escuela en Wineland (E. U.) que el Gobierno Italiano subvencionó una sola vez con 500 francos, para compra de libros, útiles, etc.

En los Estados Unidos, los Comisarios de la instruccion pública, permitieron á las sociedades italianas elejir en su propio seno funcionarios, con el encargo de vigilar la ejecucion de la ley sobre instruccion obligatoria, con derecho de aconsejar á los padres y de obligarlos tambien á enviar sus hijos á las escuelas italianas, cuando no los envien á las del país.

Muchas escuelas italianas existen en Oriente. En Constantinopla hay una de niñas, en Pera, que el Gobierno subvenciona con 12000 francos anuales; todas las maestras son religiosas.

En el Cairo hay 200 alumnos y 97 niñas que concurren á las escuelas italianas; muchos son indígenas.

Hay escuelas italianas en Salónica, Esmirna, Trípoli, Tunísi, Trebisonda, Erzerum, Patraso, etc., y hasta en Hon-Kong donde el objeto es de recojer niños chinos para educarlos hasta los 10 años de edad. En Han-Kow existe una institucion semejante.

El Gobierno Italiano subvenciona escuelas dirijidas por Padres Mequitarristas, Franciscanos, Misioneros, por Hermanas Salesianas, Canoxianas etc., todos menos por Jesuitas.

Al mismo tiempo subvenciona escuelas evangélicas como la de Rosario en la Banda Oriental.

Ninguna escuela italiana, con determinado carácter religioso, existe en Buenos Aires.

La «Sociedad Católica Italiana», titulada «Confraternitta de la Merced» no tiene escuela.

UNIONE E BENEVOLENZA

Esta sociedad ha sido fundada por siete italianos en 1858, es decir, cuando no existia aún el reino de Italia.

La idea de reunir entónces los italianos residentes en Buenos Aires, vinculados por el amor á la patria, pero divididos todavia políticamente, creo que ha sido la que aconsejó en aquellos tiempos á establecer la primera sociedad italiana.

Su único objeto era el mútuo socorro.

La *Nazionale Italiana* se separó de la *Unione e Benevolenza* por cuestiones políticas; era una agrupacion de socios que cuando fué reconocido en 1861 el Reino de Italia, quería poner en la bandera social el escudo de Saboya.—Mientras la *Unione e Benevolenza* conserva su bandera tricolor sin enblema ninguno.

Dije que las primeras escuelas italianas fueron fundadas en 1867, casi el mismo tiempo, por la *Unione e Benevolenza* y por la *Nazionale Italiana*.

En los primeros tiempos, las escuelas eran puramente italianas; pocos años despues, las sociedades mismas declararon obligatorio el estudio del idioma español.

La sociedad sostiene hoy cuatro escuelas, segun se verá por el cuadro que presento.

Estos datos se refieren afines de Setiembre pasado.

En aquella fecha había como cien niñas que sabían leer y escribir.

En la escuela de la Calle Cuyo 52, conocían las cuatro operaciones aritméticas con números enteros, comprendidas 22 que conocen los cálculos con fracciones.

Casi cien estudiaban gramática castellana, de las que 22 estudiaban sintáxis.

La historia argentina se enseña en estas escuelas como en todas, usándose tambien como libro de lectura.

"COLONIA ITALIANA"

La Sociedad *Colonia Italiana* fué creada por algunos socios que se separaron de la anterior en 1878, por cuestiones de carácter personal.

En el acto fundó escuelas de niñas.

Segun sus reglamentos, son admitidas en ellas gratuitamente las hijas de los socios, las huérfanas y las hijas de parientes que por su edad tan avanzada no pueden, segun los reglamentos mismos, ingresar en la sociedad.

La escuela central situada en la calle Piedad núm. 695, tiene tres clases elementales con tres maestras; otra en la calle Reconquista 361 tiene igualmente tres clases, pero con una sola maestra.

El 5 de Diciembre próximo inaugúrase el edificio de esta Sociedad en la calle Paraná 295.

Las escuelas que existen hoy en la calle Piedad 695 pasarán al nuevo local.

El edificio que vá á inaugurarse cuesta la cantidad de 87,200 pesos moneda nacional.

En los bajos se establecerán las escuelas, reservando el salon como en la *Nazionale* para asambleas, conciertos, banquetes y bailes.

El Gobierno Italiano contribuye al sosten de estas escuelas con 400 pesos moneda nacional.

Preside las escuelas el Profesor don Cárlos F. Scotti.

MAESTRAS

Reconquista 361, Luisa Boggiano de Metica.

Piedad 695, Angela B. de Lasagna.

Filomena D. de Padrone.

Maria B. de Schenone.

ALUMNAS

Reconquista 361............	70
Piedad 695.................	101
Total..................	171

Sabían leer y escribir el 30 de Setiembre último 92 niñas.

Estudiaban gramática castellana 64, geografía americana 14, historia argentina y principios de geometría 8.

"ITALIA"

La mayor parte de las sociedades italianas tuvieron su orígen en disensiones internas entre los miembros de una sociedad más antigua.

Así sucedió con la Sociedad *Italia* que fundaron algunos ex-socios de la *Italia Unita*.

La sociedad *Italia* fué la primera en establecer en Mayo de 1884 una escuela italiana de varones en la calle Alberti 56 con 31 alumnos.

Es maestro de dicha escuela y gerente á la vez de la sociedad D. Vicente Fischietti.

ITALIA UNITA

Esta sociedad ha sido fundada hace pocos años en el Oeste de la ciudad para comodidad de los italianos recidentes en la parroquia de Balvanera.

Cuenta con una escuela de varones con dos maestros.

Los alumnos han ido disminuyendo no contándose ahora más de 54.

El profesor Scoti, que preside las escuelas de la sociedad *Colonia Italiana*, es tambien Presidente de las de la *Italia Unita*.

MAESTROS

Cangallo 1227 Gadda Miguel.
id. Jaconiani Luis.

Casi todos los alumnos saben leer y escribir, 32 conocen las 4 operaciones aritméticas, igual número estudian gramática castellana, 20 geografía, principios de geometría é historia argentina.

« 20 SETIEMBRE »

Es otra Sociedad que se separó de la *Italia Unita* por motivos personales. Reside en la calle Rivadavia 1222 y allí tiene su escuela de varones.

Parece que en el 2º trimestre del año corriente esta escuela haya progresado, porque de 44 alumnos que tenía en Abril, en Junio habían subido á 54.

Segun el estado que publica la Sociedad misma, todos estos saben leer y escribir y estudian gramática castellana —29 hacen las cuatro operaciones aritméticas con números enteros—9 estudian historia argentina, geografía americana y principios de geometría.

Maestro: *Félix Bettini.*

RESÚMEN

De los maestros y alumnos de las escuelas italianas existentes en la Capital de la República

CALLE Y NÚMERO	Maestros	Maestras	Niños	Niñas
" UNIONE E BENEVOLENZA "				
Cangallo 612	5	—	369	—
San Juan entre Piedras y Chacabuco	2	—	116	—
Cerrito 514	1	—	70	—
Piedad 1231	1	—	55	—
" NAZIONALE ITALIANA "				
Alsina 545	4	1	198	65
Rodriguez Peña 544	2	—	85	—
Boca (Crucero 8)	—	1	—	69
Boca (Olavarria 351)	2	—	142	—
" UNIONE OPERAI ITALIANI "				
Cuyo 586	—	4	—	304
Paraguay 476	—	2	—	84
Passo 68	—	1	—	39
" COLONIA ITALIANA "				
Piedad 695	—	3	—	101
Reconquista 361	—	1	—	70
" ITALIA UNITA "				
Cangallo 1227	2	—	54	—
" ITALIA "				
Alberti 56	1	—	31	—
" VENTI SETTEMBRE "				
Rivadavia 1222	1	—	54	—
TOTAL	21	13	1174	732

MARGARITA DE SABOYA

JARDIN DE INFANCIA

Me falta agregar algunas palabras sobre una institucion que nada tiene de las escuelas comunes, y que por lo tanto no he comprendido en el resúmen—y que sin embargo tiene que ser mencio-

nada en este trabajo, porque se refiere á la educacion de niños.—El Jardin de Infancia, fundado hace pocos meses en la calle de Tucuman número «por la sociedad de señoras «Margarita de Saboya».

Allí se educan los niños de ambos sexos, de 3 hasta 6 años de edad.

El objeto principal de los Jardines de Infancia, es desenvolver la inteligencia de los niños, sin fatigarlos con el estudio.

Esta institucion es muy benéfica; los niños que asisten al Jardin de Infancia se preparanpara ir más tarde á la escuela, sin la repugnancia que se manifiesta generalmente en los niños cuando tienen que presentarse por primera vez delante del maestro, rodeado de discípulos, y dejan en libertad las madres, generalmente obreras, para ocuparse en sus quehaceres.

En el Jardin de Infancia Italiano, hay 80 entre niños y niñas.

Entran en el Jardin á las nueve de la mañana y salen á las cuatro de la tarde. Pasan la mayor parte de este tiempo en jugar y dormir, solo algun rato estudian segun el sistema inventado por el aleman Fröebel.

Comen tambien en el local sopa y carne, para lo cual los hijos de las que pertenecen á la Sociedad «Margarita de Saboya» pagan $ m/n 1.50 mensuales, y aquellos cuyas madres no pertenecen á dicha sociedad pagan $ m|n 2.50.

Es maestra de dicho Jardin, la señorita Clorinda Zalla, que estudió en Europa el sistema froebeliano.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1885.

ANGEL RIGONI STERN.

SECCION OFICIAL

LA VACUNACION EN LAS ESCUELAS

Buenos Aires, Julio 21 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

El infrascripto, doctor en medicina y Administrador Municipal de vacuna de la Capital de la República Argentina, tiene la grata satisfacion de elevar á manos del señor Presidente, la relacion de los vacunados y revacunados en las escuelas graduadas números 7 y 8, ubicadas en la calle de Entre-Rios números 483 y 485, siendo sus Directores, D. Melchor Otamendi y señorita Adela Menard; y con los resultados que se han obtenido.

Como el señor Director general de la Asistencia Pública del Municipio de esta Capital, Dr. D. José Maria Ramos Mejia, ha dispuesto que los médicos seccionales con los practicantes que les han sido designados, sean los que deben practicar la vacunacion y revacunacion en las escuelas, y habiendo prohibido el infrascrito Administrador Municipal de Vacuna, que continuase esa operacion con los empleados de la Administracion, es por lo que se ha visto privado de continuar en la humanitaria tarea para la que habia ofrecido á ese Honorable Consejo Nacional de Educacion mis servicios tan desinteresadamente.

Los practicantes de vacuna, señores D. Juan A. Muniz y D. Juan G. Pascualetti, han sido los que han practicado las vacunaciones y revacunaciones en las escuelas arriba designadas bajo la inmediata inspeccion del infrascripto.

Quiera, pues, el señor Presidente, como los demás señores de ese Honorable Consejo Nacional de Educacion,

disculpar al que suscribe al no continuar en la prosecucion de la obra empezada con tan buena voluntad por lo ya expuesto.

Con este grato motivo, el que suscribe saluda atentamente al señor Presidente, á quien—

Dios guarde.

JUSTO A. MEZA.

Julio 23 de 1887.

Acúsese recibo, publíquese y archívése.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

ESCUELA GRADUADA NÚMERO 8, CALLE DE ENTRE-RIOS NÚMERO 485,
DIRECTORA SEÑORITA DOÑA ADELA MENARD

Relacion de las vacunaciones y revacunaciones practicadas el Juéves 30 de Junio del corriente año, por los señores practicantes de vacuna, D. Juan A. Muñiz y D. Juan G. Pascualetti, bajo la inmediata inspeccion del infrascrito Administrador Municipal de Vacuna de esta Capital; y con los resultados que se han obtenido, habiéndose hecho las inoculaciones con cow-pox ó vacuna animal del Conservatorio de Santa Catalina.

PRIMER GRADO DE LA PRIMERA SECCION

Irene Pinel, 8 años, argentina, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Maria Luisa Raffi, 10 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado y debe volverse á inocular.

Rosa Checo, 8 años, argentina, 1ª vacunacion.—4 pústulas óptimas.

Isabel Areco, 11 años, argentina, 1ª revacunacion.—4 pústulas pequeñas.

Valentina Fernandez, 8 años, argentina, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Maria Dovias, 6 años, argentina, 1ª vacunacion.—4 pústulas óptimas.

Cármen Santuro, 9 años, italiana, 1ª vacunacion.—4 pústulas pequeñas.

Josefa Denotta, 6 años, argentina, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Magdalena Ferrari, 7 años, italiana, 1ª vacunacion.—4 pústulas pequeñas.

Francisca Garroni, 7 años, argentina, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Maria Aurelia Arrosquin, 6 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y no debe revacunarse otra vez porque parece tener inmunidad de la primera vacunacion.

José Cello, 6 años, argentino, 1ª vacunacion.—4 pústulas pequeñas.

Meliton Montero, 6 años, argentino, 1ª vacunacion.—1 pústula pequeña.

José Magnelli, 7 años, oriental, 1ª vacunacion.—1 pústula pequeña.

Fernando Blanco, 7 años, argentino, 1ª vacunacion.—2 pústulas pequeñas.

Pascual Todara, 7 años, italiano, 1ª vacunacion.—Ha padecido viruela confluente.—Una pústula pequeña.

Domingo Tereso, 7 años, argentino, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Saturnina Diaz, 10 años, argentina, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Catalina Ferreyra, 11 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado porque sin duda existe la inmunidad de la 1ª vacunacion.

Juana Perez, 10 años, argentina, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Agustina Delarrosa, 8 años, argenti-

na, 1ª vacunacion.—3 pústulas pequeñas.

Ana Danelli, 8 años, argentina, 1ª vacunacion —Ha padecido viruela; y no dió resultado, por lo que es de presumirse que aun existen los efectos de la variolizacion.

Juana Tantardini, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—Ha parecido viruela. No dió resultado y está en el mismo caso de laanterior.

Dolores Arteta, 7 años, argentina, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Angela Billota, 8 años, italiana, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Carolina Urueta, 6 años, oriental, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Mercedes de la Rosa, 12 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado y es probable que aun existe la inmunidad de la primera vacunacion.

José Arce, 6 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y ha padecido viruela, por lo que es conveniente se vuelva á inocular.

Manuel Mattos, 7 años, argentino, 1ª vacunacion. — Ha padecido viruela confluente y sin embargo se desarrollaron cuatro pústulas óptimas.

SEGUNDA SECCION DEL PIMER GRADO

Maria Elena Loose, 8 años, argentina, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Matilde Giol, 8 años, argentina, 1ª vacunacion.—2 pústumas pequeñas.

Ernesta Sanchez, 6 años, argentina 1ª vacunacion.—4 pústulas buenas.

Ceraliana Cueli, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—2 pústulas pequeñas.

Elvira Cueli, 7 años, argentina, 1ª vacunacion.—4 pústulas óptimas.

Sista Ferreyra, 11 años, argentina, 1ª vacunacion.—Ha padecido viruela confluente hace tres años, segun dijo. No dió resultado y es probable existan los efectos de la variolizacion.

Rosalia Blanco, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—2 pústulas pequeñas.

Estela Bergeire, 12 años, argentina, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Maria Orlandini, 9 años italiana, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Adela Delbone, 8 años, argentina, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y debe someterse á otra inoculacion.

TERCERA SECCION DEL PRIMER GRADO

Maria Perri 11 años, argentina, 1ª revacunacion.—2 pústulas buenas.

Dolores Lopez, 7 años, argentina, 1ª vacunacion.—3 pústulas pequeñas.

Maria Luisa Cané, 10 años, argentina, 1ª revacunacion. — 3 pústulas regulares.

Paula Garcia, 10 años, argentina, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Rosa Broggi, 9 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra revacunacion.

Josefa Fernandez, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—4 pústulas regulares.

Olaya Benitez, 12 años, argentina, 1ª revacunacion —No dió resultado y debe someterse á otra revacunacion.

Maria Julia Casanova, 8 años, argentina, 1ª revacunacion.—2 pústulas regulares.

Cecilia Galmarini, 12 años, italiana, 1ª revacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra revacunacion.

Maria Landa, 9 años, italiana, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocida.

Feliciana Guillen, 9 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado y es de presumirse que tiene aun inmunidad de la primera vacunacion.

Florinda Mattos, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—2 pústulas pequeñas.

Armanda Saráchaga, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe ser sometida á una segunda inoculacion.

Ana Terramasa, 9 años, argentina, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á una segunda inoculacion.

Ramona Dominguez, 10 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado y es probable que aun subsiste inmunidad de la primera vacunacion.

Maria Pericole, 10 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es probable sea como la anterior.

Damiana Aguilar, 11 años, argentina, 1ª vacunacion.—2 pústulas buenas.

Victoria Villar, 9 años argentina, 1ª vacunacion.—Ha parecido de viruela confluente. No se presentó para ser reconocida.

Isabel Irigoyen, 11 años, argentina, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente vuelva á ser revacunada.

———

Relacion de las niñas y niños que aun no tienen la edad para ser revacunados segun la ordenanza municipal vigente sobre vacunacion y revacunacion obligatoria, que debe ser á los diez años de la primera vacunacion.

Las expresadas niñas y niños están vacunados.

Enriqueta Romagnioli, 6 años.
Ernestina Spolla, 6 1/2 id.
Maria Spíritu, 7 id.
Victoria Catani, 9 id.
Catalina Spíritu, 5 id.
Josefa Chape, 8 id.
Cecilia Azaretti, 7 id.
Avelina Cuadrante, 7 id.
Margarita Cortés, 6 id.
Juana Bayo, 6 id.
Luisa Pose, 5 id.
Teresa Ambrosi, 8 id.
Josefina Ganduglia, 7.
Elena Cánova, 6 id.
Camelina Capaletti, 6 id.
Luisa Richard, 8 id.
Cledia Belenda, 5 1/2 id.
Maria Stella Garroni, 6 id.
Sara Grata, 7 id.
Liberata Carra, 7 id.
Maria Cánova, 6 id.
Angela Groppo, 7 id.
Cármen Melani, 8 id.
Maria Nadea, 7 id.
Rosa Basigalupi, 7 id.
Adelina Canal, 5 id.
Carmelo Benedetto, 7 id.
Raul Casares, 6 id.
Luis Richard, 6 id.
Francisco Ambrosi, 5 id.
Guillermo Lemos, 6 id.
Luis Burdin, 6 id.
José Mambrei, 6 id.
Daniel Basigalupi, 8 id.
Tomás Boria, 6 id.
José Trillo, 6 id.
Domingo Rufian, 7 id.
Pedro Majoli, 6 id.
Daniel Basigalupi, 6 id.
Francisco Grossi, 6 id.
Lucia Fernandez, 6 id.
Soledad Duran, 6 id.
Teresa Janelli, 5 id.
Orfelia Garbarini, 7 id.
Emilia Cartalupi, 8 id.
Vicenta Miralta, 6 id.
Encarnacion Narbalti, 7 id.
Luisa Olinsetti, 7 id.
Maria Marta, 6 id.
Martin Vega, 6 id.
Antonio Grosso, 7 id.
Manuel Dominguez, 6 id.
Remigio Burattelli, 6 id.
Alfredo Chaupre, 8 id.
Blas Pericoli, 6 id.
Angel Boneo, 6 id.
Cármen Virones, 7.
Antonia Baltar, 6 id.

Maria Bortassini, 6 id.
Carolina Galli, 6 id.
Amalia Barrá, 6 id.
Ana Nicolini, 6 id.
Irundina Maciel, 7 id.
José Tadeo, 6 id.
Valentin Camboni, 6 id.
Matilde Loasi, 6 id.
Carolina Vaceti, 8 id.
Catalina Babi, 7 id.
Rosalia Loasi, 8 id.
Juana Laptazota, 7 id.
Julia Spinetti, 6 id.
Carolina Cenesso, 8 id.
Manuel Mattos, 7 id.
Antonio Facetti, 7 id.
Virginia de Nicola, 8 id.
Flora Santa Lucia, 9 id.
Carolina Martinez, 8 id.
Manuela Barral, 8 id.
Carmela Lochi, 8 id.
Maria Elena Lara, 6 id.
Maria Divan, 8 id.
Angela Duran, 8 id.
Beatriz Cascale, 7 id.
Catalina Taramaso, 6.
Maria Manuela Motelli, 6 id.
Maria Chape, 8 id.
Irene Piasa, 7 id.
Leonor Trasmonte, 9.
Luisa Tadeo, 8 id.
Adriana Cascale, 8 id.
Teresa Catane, 6 id.
Maria Rici, 7 id.
Rosa Rossi, 8 id.
Rosa Montoya, 8 id.
Gertrudis Moreti, 9 id.
Cármen Alegre, 9 id.
Carolina Vaccaro, 9 id.
Elisa Salguero, 8 id.
Ana Bellomo, 9 id.
Cármen Sanchez, 8 id.
Sara Parkinson, 7 id.
Rosa Montoya, 6 id.
Francisca Pastorini, 9 id.
Rodolfo Langhenein, 7 id.
Nerea Chantada, 9 id.
Angela Nadeo, 9 id.
Constantina Todas, 7 id.
Lucia Miranda, 9 id.
Maria Barral, 8 id.
Antonia Barruti, 8 id.
Mariano Casares, 8 id.
Adelaida Moyancalchi, 9 id.
Isabel Alvarez, 8 id.
Silvia Cambon, 9 id.
Maria Todalo, 9 id.
Maria Isabel Marquez, 8 id.
Filomena Repetto, 9 id.
Feliciana Guillen, 9 id.
Julia Casavona, 7 id.
Rafaela Gañelet, 9 id.
Angela Trillo, 8 id.
Rafaela Vetre, 9 id.
Ana Penike, 9 id.
Elvira Rauch, 8 id.
Salvia Piné, 8 id.
Estéban Gagnulet, 7 id.
Cármen Trasmonte, 13 id. Dijo que hacía tres años que fué revacunada por lo que no se revacunó.
Maria Isabel Arce, 7 años.
Aurelia Mora, 8 id.
Isabel Laptasota, 8 id.
Crisanta Soldano, 7 id.
Juana Migoya, 8 id.
Maria Vila, 7 id.
Honoria Acosta, 7 id.
Adela Fermuchi, 9 id.
Maria Baratelli, 9 id.
Gregoria Cabrera, 9 id.
Teresa Valle, 9 id.
Angela Masoleni, 8 id.
Rosa Romero, 9 id.
Luisa Runsoni, 8.
Teresa Bianchi, 9 id.
Laura Gabarotti, 8 id.
Globi Visa, 9 id.
Felisa Grana, 8 id.
Victorina Martinez, 7 id.
Ida Varatelli, 9 id.
Clementina Lopez, 9 id.

JUSTO MEZA.
Administrador Municipal de Vacuna de la Capital.

RESÚMEN:

Vacunados de 1ª	Varones......... 9	Mujeres 31	Igual á 40
Revacunados de 1ª	Varones......... 0	Mujeres......... 18	Igual á 18
		Total..	58

Nota explicativa: 1ª Vacunacion significa primera vacunacion
1ª Revacunacion significa primera r'nacion.

OBSERVACIONES: La estacion actual de invierno no es la mas aparente para practicar las vacunaciones y revacunaciones, porque el frio neutraliza el desarrollo de la vacuna por lo que no se efectúa su evolucion como en las estaciones medias del otoño y primavera, muy principalmente en esta última, que es la mas propicia para practicarlas con un resultado casi siempre favorable.

Es muy conveniente observar las precauciones debidas que se esplican de viva voz para que se pueda efectuar la inoculacion vacinal y se haga la evolucion con toda facilidad. Las pústulas, en lo general, no toman gran incremento, mientras en la primavera adquieren gran desarrollo con estensas aureolas inflamatorias é infatuaciones, participando las glándulas ceruriales y axilares, produciéndose en algunos casos intensa fiebre y aún vómitos que suelen alarmar á los padres y madres de las criaturas vacunadas, en una palabra, se presentan síntomas locales y generales con suma intensidad, principalmente en las criaturas robustas y sanguineas.

La estacion del verano no es tampoco muy favorable porque con los fuertes calores se precipita la evolucion vacinal y puede desarrollarse una falsa vacuna en lugar de la verdadera; y, tambien, produce á veces estensas inflamaciones é irisipelas que ponen en grave peligro la existencia de la criatura vacunada, y á veces producen la muerte.

En cuanto á la revacunacion se ha observado que con la vacuna animal ó cox-pox no son muchos los resultados positivos que se obtienen, por lo que hay que recurrir á la inoculacion de brazo á brazo con la que se han obtenido resultados favorables.

La ordenanza municipal vigente sobre vacunacion y revacunacion ordena que esta última debe hacerse cada diez años, que por cierto es grave error, porque debe ser de siete á diez años, como lo propuso el infrascripto Administrador Municipal de Vacuna en su proyecto solicitado por el señor ex-Intendente Alvear, porque se ha visto prácticamente criaturas de siete años con las cicatrices notables de la primera vacunacion, haberse sometido á la revacunacion habiéndose desarrollado pústulas como si fuese la primera vacunacion, lo que prueba que la inmunidad ya se habia extinguido y estaban expuestas á contraer la viruela.

La inmunidad de la vacuna no es absoluta como se cree generalmente ni dura mientras viva la persona vacunada y es por este error que la eficacia de ella se pone en duda por muchas personas aún ilustradas.

La duracion de la inmunidad está en relacion directa de la mayor ó menor fuerza ó intensidad del desarrollo de las pústulas y del organismo del individuo vacunado, por lo que en unas personas es más ó menos larga esa inmunidad, debiéndose elegir el término medio de siete á diez años para practicarse las revacunaciones; pero en estado de epidemia variolosa no debe observarse, procediéndose á efectuarlas para por este medio eficaz poder contrarrestar el desarrollo de tan mortífera enfermedad, que causa más víctimas que las terribles epidemias de *fiebre amarilla* y *cólera*, que de vez en cuando flagelan á la humanidad.

Tambien hay criaturas que son resistentes á las vacunaciones vaccinales,

por lo que hay que reiterarlas varias veces hasta que se consiga el objeto, dejando un intervalo de tiempo prudente para volver á inocularlas; pues el organismo del vacunado no está predispuesto en ocasiones para recibir el profiláctico, lo que ha sido demostrado por la práctica diaria.

Hay un grave error en creer que vacunada una criatura ó persona dos ó tres veces, y no diese resultado, se considera como refractaria, que por cierto no lo es, y se le reputa inmune, quedando expuesta á contraer la viruela y ser víctima de ella. Este grave error lo padecen muchos médicos que sin tener la práctica sobre vacunacion y revacunacion, exponen á esas criaturas á ser sacrificadas por la terrible y mortífera enfermedad.

Estas breves observaciones han sido hechas en virtud de los pocos resultados que se han obtenido en las vacunaciones y revacunaciones practicadas en las dos Escuelas referidas; y era conveniente dar las respectivas esplicaciones, dilucidando el punto en cuestion para que no se pueda hacer interpretacion alguna.

Capital de la República Argentina, Julio 21 de 1887, dia jueves.

DR. JUSTO MEZA,

Administrador Municipal de Vacuna de la Capital.

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

ESCUELA GRADUADA DE VARONES NÚM. 7, CALLE DE ENTRE RIOS NÚM. 483, DIRECTOR D. MELCHOR OTAMENDI.

Relacion de los vacunados y revacunados el mártes 28 de Junio de 1887, con los resultados que se obtuvieron, á saber:

José Ezcurra, 8 años, argentino, 1ª vacunacion.—3 pústulas buenas.

Manuel Lorenzo, 8 años, español, 1ª vacunacion y no dió resultado, debiéndose volver á inocular.

Ramon Churrut, 8 años, argentino, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Luis Antonio Caravona, 7 años, 1ª vacunacion.—2 pústulas buenas.

Rogelio Roissellier, 7 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe volverse á inocular.

Arturo Groppo, 8 años, argentino, 1ª vacunacion.—3 pústulas buenas.

Adolfo Lozano, 9 años, español, 1ª vacunacion.—Ha padecido de viruelas hace 3 años. —No dió resultado, y es sin duda por subsistir aún los efectos de la variolizacion.

Arturo Cruz, 7 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y debe someterse á otro inoculacion.

Juan Benavidez, 9 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Arturo Bula, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—2 pústulas regulares.

Salvador Doviar, 10 años, italiano, 1ª vacunacion.—3 pústulas buenas.

Bruno Moret, 8 años, aleman, 1ª vacunacion.—4 pústulas óptimas.

José Rosiano, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—Esta dió resultado y es conveniente volverla á someter á otra revacunacion.

José Rodelli, 10 años, italiano, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Juan Boissaller, 8 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado y es conveniente se vuelva á inocular.

Francisco Geringuela, 10 años, italiano, 1ª vacunacion—No se presentó para ser reconocido.

Lorenzo Muzzio, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado y es prudente se vuelva á revacunar.

Francisco Aleman, 11 años, argenti-

no, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Wenceslao Areco, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—3 pústulas regulares.

Cárlos Costa, 11 años, argentino, 1ª vacunacion.—Ha padecido viruela confluente.—No dió resultado, y es probable que aún subsistan los efectos de la variolizacion.

Cárlos Puruta, 11 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Edmundo Félix, 10 años, francés, 1ª revacunacion.—2 pústulas regulares.

Aurelio Velez, 9 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado y debe someterse á otra inoculacion.

Pedro Muzzio: dijo que su padre no quería fuera revacunado; y tiene 10 años cumplidos, y es hermano de Lorenzo Muzzio, que fué revacunado.

Antonio Damatto, 6 años, brasilero, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

José Defrance, 10 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Alejandro Borselio, 9 años, 1ª vacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Hilario Vely, 9 años, argentino, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Nicolás Moratorio, 10 años, argentino, 1ª vacunacion.—Una pústula pequeña.

Atilio Speroni, 8 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Ramon Gallardo, 8 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Miguel Monterana, 8 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es probable que aún conserva inmunidad de la primera vacunacion.

Pedro Costa, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Julio Perez, 8 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es probable que aún subsiste la inmunidad de la primera vacunacion.

Antonio Dominguez, 8 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, tal vez por la misma causa del anterior.

Beltran Salchigaray, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Domingo Furmento, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—2 pústulas regulares.

Juan Montalveti, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Antonio Bonifacio, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

José Bayo, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

José Catoni, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—Una sola pústula.

Victor Catoni, 12 años, argentino. 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Pedro Boisselieu, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Roque Delucha, 12 años, argentino, 1º revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Pablo Galvanoni, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Francisco Castro, 10 años, español, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Luis Vila, 10 años; argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Laurindo Spíndola, 10 años, argentino, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á inocular.

Ricardo Cabrera, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Juan Mariano de Genaro, dice: que la madre no quiere que se le vacune. Ha sufrido la viruela, y como está sin vacunar, es conveniente se le vacune.

Andrés Alvarez, 11 años, argentino, 1º revanacucion.—No dió resultado y es conveniente se le vuelva á revacunar.

Emilio Logaya, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultadó, y es conveniente se vuelua á revacunar.

Fortunato Ganduglia, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

José Furmento, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Ernesto Rauch, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Enrique Jara, 12 años, dice que la madre no quiere que se revacune.—Domiciliado en la calle de Europa núm. 770.

Miguel Sanchez, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—2 pústulas regulares.

Estéban Cava, 11 años, argentino, 1ª vacunacion.—3 pústulas buenas.

Miguel Cretella, 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Julio Cousi, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Teófilo Gonzalez, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Hilario Beruti, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Miguel Sonto: 10 años, argentino, 1ª revacunacion.—Una sola pústulita.

Enrique Veliomo, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—2 pustulitas.

Manuel Souto dijo que vá ser inoculado por el médico de su casa.

Alejandro Lopez, 13 años, argentino, 1ª vacunacion.—Una sola pustulita.

Juan Baggio, 11 años, calle Sarandí 383.—Este dijo con toda insolencia que no quería que se le revacunase.

Federico Penique, 11 años, aleman, 1ª vacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se le vuelva á vacunar.

Agustin Costa, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No se presentó para ser reconocido.

Lorenzo Bernabó, 13 años, argentino, calle de Cochabamba núm. 930.—Este dijo que vá ser revacunado por la Practicante de 5º año de Medicina, Dª. Cecilia Grierson.

Juan B. Paso, 12 años, argentino, 1ª ravacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Santiago Ardissone, 11 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y es conveniente se vuelva á revacunar.

Salvador Espinosa, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—No dió resultado, y debe revacunarse otra vez.

Rafael Rauch, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—Una pústula buena.

Avelina Merlo, 10 años, argentina, 1ª vacunacion.—Ha padecido viruela confluente hace ocho años, segun dijo, por lo que es probable que aún subsistan los efectos de la variolizacion.

Gregorio Garcia, 14 años, calle de Zeballos núm. 341.—Este dijo que va á ser revacunado por el Dr. Hernandez.

José Capurro, 13 años, argentino, 1ª revacunacion.—3 pústulas buenas.

Gabriel Maleville, 12 años, argentino, 1ª revacunacion.—2 pústulas buenas.

Máximo Ghiringhelli, 14 años, calle Europa 922. Este dijo que no quería que lo revacunasen.

Cárlos Muzzio, 13 años, calle de Zeballos núm. 404.—Lo mismo que el primero.

Luis Vidal, 14 años, calle de Pozos núm. 484.—Dijo lo lo mismo que el primero.

José Montti, 16 años, calle de San Juan núm. 487.—Dijo lo mismo que el primero.

Francisco Souto, 14 años, calle de Entre-Rios núm. 397.—Dijo lo mismo que el primero.

RESÚMEN

Vacunados de 1ª.......		27	igual á....	71
Revacunados de 1ª.......		44		
Resultado.	Positivo.......	19	igual á....	71
	Negativo......	40		
	Se ignora.....	12		

Se negaron para ser inoculados once.

Relacion de los niños que aún no tienen la edad para ser revacunados, segun la Ordenanza Municipal vigente sobre vacunacion y revacunacion obligatoria, que debe ser á los 10 años la revacunacion, pues todos ellos están vacunados, á saber:

Albérico Lagomarsino.
Adolfo Lozano.
Pedro Ervite.
Severo Rastopulo.
Antonio Coipecho.
Enrique Damiano.
Luis Arigoni.
Ernesto Pinaroli.
José Cantalope.
José Canossa.
Angel Brunza.
Antonio Tortorelli.
José Mendez.
Ramon Brunet.
Avelino Pueblas.
Pascual Cória.
Santiago Montalvetti.
Vicente Agüero.
Pedro Pelusa.
Francisco Potenza.
José Montezano.
Antonio Montezano.
Próspero Damiano.
Ernesto Polinelli.
Domingo Genaro.
Ernesto Marinelli.
Angel Bellomo.
Juan Gatti.
Manuel Gonzalez.
Umberto Bertero.
Juan Galvanoni.
Hilario Barrutti.
Baldomero Bayo.
Emilio Fernandez.
Severo Suarez.
Nicanor Mayorga.
Luis Bula.
Umberto Corleto.
Lorenzo Furmento.
Alberto Magni.
Antonio Erbetí
David Lema.
Umberto Saballis.
Eduardo Jara.
José Ghiringhelli.
Francisco Dellucca.
Nicolás Colucho.
José M. Lopez.
Ovidio Cometa.
Francisco Vidal.
José Orneta.
Cayetano Zappa.
José A. Gonzalez.
Abrahan Ervite.
Domingo Garone
Tomás Bustinza.

Luis Casabona.
Juan Arrigoni.
Rogelio Rivas.
Francisco Novelino.
Francisco Valleti.
Cárlos Sabelli.
José Sabelli.
Florencio Gonzalez.
Eduardo J. Aguilar.
José Mª Migoya.
Máximo Schulze.
Antonio Alviso.
Fernando del Rio.
Aristóbulo Soldano.
Nicolás Coulin.
Gregorio Romero.
Alfredo Malvar.
Rodolfo Arce.
Arturo Bernabó.
Celestino Parma.
Juan Furmento.
Emilio Escotti.
Mariano Isca.
Sebastian Boschi.
José Barrós.
Enrique Garcia.
Tomás de los Santos
Ramon Degreef.

DEPÓSITO

Resultado comparativo de los precios de Alemania con los de la casa de Artola y la licitacion

CANTIDAD	ARTÍCULOS PEDIDOS	ARTOLA ORO		ALEMANIA ORO	
40,000	Pizarras cuadriculadas, de 1 lado, marco, de madera, 14/21 c/m. de pizarra, °/₀	5.—	2000.—	3.50	1400.—
100	Gruesas porta plumas Nº.200, la gr.	0.30	30.—	0.30	30.—
300	Reglas métricas con cabo de cobre Nº. 5, °/₀	22.—	66.—	15.—	45.—
100	Id. T. de 0m.70	16.—	16.—	15.—	15.—
100	Globos terrestres lisos sin merid. Nº. 55, uno	6.40	640	3.30	330.—
30,000	Cuadernos cuadriculados Nº. 93 con 18 hojas, tapa 1/2 carton, °/₀	1.44	432.—	1.725	517.50
10,000	Cajas plumas, Perry Nº. 27 de 100 en caja	0.20	2000.—	0.17	1700.—
			5184.—		4037.50

Diferencia en favor de Alemania $ m/n oro.......... 1146.50

LICITACION y ALEMANIA	LICITACION ORO		ALEMANIA ORO	
20 Telurium de 0m.13 de esfera N°. 93, uno	11.60	232.—	8.55	171.—
10 Planetarios con mecanismo	16.50	165.—	8.55	85.50
12 Dnas. Almanaques movibles con vidrio al frente, dna	7.30	87.60	3.75	45.—
500 Cajas broches N° 4 de 1/2 gruesa c[u la caja	0.14	70.—	0.875	43.75
500 Carpetas de hule conformes á la muestra á	0.45	225.—	0.30	150. —
10,000 Cuadernos caligrafía Adler N°. 1 á 12, 1ª ed., °/₀	3.75	375.—	3.125	312.50
60,000 Id. para deberes, rayados de 12 hojas tapa papel, con las impresiones convenidas, °/₀	1.20	720.—	0.84	504.—
20,000 Cuadernos rayados para deberes con 18 hojas tapa medio carton, °/₀	2.85	570.—	1.875	375.—
40 Gruesas gomas de borrar 2 usos, Guttek, gr	9.70	388.—	7.25	290.—
25 Id. lápices, Faber N°. 2 y 3 pª. papel gr	3.60	90.—	3.30	82.50
15 Dnas raspadores N°. 1900 mango de madera dna	4.05	60.75	1.90	28.50
25,000 Sobres de oficio hilo N°. 1070 127/255 m/n °/₀	6.—	150.—	5.60	140.—
1,000 Tinteros de cristal tapa de cobre y vidrio, c/u	0.525	525.—	30	300.—
5,000 Pliegos papel secante doble 44/57 c/m., °/₀	7.50	375.—	2.60	130.—
200 Rs. papel cuadr. N°. 7639, 400 plg. res. Resm	1.47	294.—	1.15	230.—
500 Reglas planas de 0m.50 de largo °/₀	3.75	18.75	1.25	6.25
5,000 Reglas cuadradas de 0m.08 y 0m. 40, haya, °/₀	0.83	41.50	0.50	25.—
300 Juegos de 3 escuadras para dibujo el juego, c/u	0.16	48.—	0.10	30.—
10,000 Tinteros de loza, dna	0.24	200.—	0.20	166.67
50 Globos terrestres de relieve 1/2 merid. 0m.33 N°. 2, uno	11.45	572.50	7.50	375.—
1,000 Timbres campanillas metal nikelado, dna	6.93	577.50	3.60	300.—

LICITACION y ALEMANIA	LICITACION ORO		ALEMANIA ORO	
10 Globos terrestres lisos con luna Om. 33 N°. 2, uno	12.60	126.—	4.25	42.50
300 Cajas sólidos geométricos de 22 piezas	2.10	630.—	2.05	615.—
5 Mapas geográficos en relieve 5 partes del mundo, uno	3.—	15.—	2.—	10.—
		6556.60		4458.17

Diferencia en favor de Alemania $ oro m/n 2108.43
Segun precios de Artola $ oro m/n 1146.50

Diferencia total en favor de Alemania $ m/n oro igual á 3254.93

ó sea un 38 1/3 °/₀ sobre el pedido de 8495.67 pesos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1887.

El Jefe del Depósito
J. Bautista Garnier.

SESIONES
DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

SESION 119ª
Dia 10 de Diciembre de 1887

PRESENTES — Presidente, Barra, Guido, Martin y Herrera

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á la 1.25 p. m.

Se revolvió:

a) Adquirir de la casa del señor D. Juan Ovando, un juego de sillas y sofaes, idéntico al que existe actualmente en el salon de sesiones de este Consejo.

b) Dar á los empleados de este Consejo exepto al Secretario y al Abogado del mismo, un mes de sueldo, como aguinaldo, debiendo figurar la partida de los Inspectores en la planilla respectiva, como compensacion para viático de sus visitas profesionales.

c) Aumentar la Comision de Reglamento y Programas Escolares, con el Sr. Inspector General, D. Eleodoro Calderon.

d) Autorizar al Sr Presidente de[illegible] te Consejo para poner al frente de [illegible] cuela Graduada de varones de[illegible] trito Escolar de la Capital un [illegible] estas palabras «Escuela gr[illegible] varones» «Marcos Sastre.»

e) Archivar los Expedientes nᵒˢ. 3264, 3283, 3122, 2907, 2995, 3282 y 3210.

f) Ordenar los siguientes pagos:

A Villar y Cª., por fletes, $ 922.84. (Exp. 3307.)

A D. Arnoldo Moen, por cuadernos, id. 1800 (Exp. 3155.)

A «La Tribuna Nacional» por impresion y encuadernacion del 2° tomo de la Memoria anual de este Consejo, id. 4149 71. (Exp. 3285.)

A «El Fígaro», por avisos, id. 5 (Expediente 3306.)

A Novaro y Salas, por una escritura á favor de este Consejo, id. 81 (Expediente 3141.)

A D. Ramon Molera, por muebles, id. 602.16. (Exp. 3232.)

La planilla de aguinaldo, id. 3959 (Expediente 3338.)

A D. Luis Chechi, por anticipo id. 256. 80. (Exp. 3302.)

A los preceptores de «Victorica» por sus haberes de Octubre último, id. 166. (Exp. 3198.)

A los de Posadas por id. id., id. 216. (Exp. 3182.)

A los de Caroya por id. id., id. 166. (Exp. 3156.)

g) Acusar recibo de los siguientes depósitos judiciales:

Del Juzgado de lo Civil, Dr. Gimenez, $ 370.

Del id. id. id. id. id. 10.

Del id. id. id. id. id. 345,19

Del id. del Crímen id. Perez id. 700.

25,000 id. id. id. Torres id. 40.

...er los siguientes nombramien-

1,000 Tin...

...vid...do Furlotti, profesor de

5,000 Pliego...cuela graduada de niñas

del ... ...o, en reemplazo de Dª. Celia Melian Lafinur que renunció.

A D. Francisco Tripiccio, ordenanza del Consejo Escolar del 12° Distrito.

i) Conceder la licencia que solicita por 20 dias, el Sr. Secretario de este Consejo.

j) Ordenar á la Contaduría consigne en el Banco Nacional, á la órden del Juzgado de lo Civil á cargo del Dr. D. Benjamin Basualdo, el importe de los alquileres devengados hasta el 30 de Noviembre ppdo. por la finca de la calle Rioja nº. 799.

k) Aprobar el presupuesto presentado por D. Jacobo Peuser para la confeccion de los libros de la Secretaría de este Consejo.

l) Retener á la órden del Juzgado de Paz de la Seccion 12ª y en calidad de embargo, la cuarta parte del sueldo de la maestra jubilada Dª. Catalina Loyola, de acuerdo con lo resuelto por el expresado Juzgado de Paz.

En seguida se levantó la sesion siendo las 5.40 p. m.

B. ZORRILLA.

Julio A. Garcia,
Secretario.

SESION 120ª

Dia 15 de Diciembre de 1887

PRESENTES
—
Presidente
Barra
Guido
Herrera

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á la 1.10 p. m.

Se resolvió:

a) Ordenar los siguientes pagos:

Al 1er Distrito Escolar, por sueldos y alquileres del mes de la fecha, $ m/n 3127.66. (Exp. 3341).

Al 2º Id. id. por id., id. 2142.08. (Expediente 3342).

Al 3º Id. id. por id., id. 3082.44. (Expediente 3343).

Al 4º Id. id. por id., id. 3356.20. (Expediente 3344).

Al 5º Id. id. por id., id. 3131.33. (Expediente 3345).

Al 6º Id. id. por id., id. 2888.49. (Expediente 3346).

Al 7º Id. id. por id., id. 4552.78. (Expediente 3347).

Al 8º Id. id. por id., id. 2274.18. (Expediente 3348).

Al 9º Id. id. por id., id. 3509.56. (Expediente 3349).

Al 10º Id. id. por id., id. 3887.34. (Expediente 3350).

Al 11º Id. id. por id., id. 3186.10. (Expediente 3351).

Al 12º Id. id. por id. id. 4126.61. (Expediente 3352).

Al 13º Id. id. por id. id. 4217.48. (Expediente 3353).

Al 14º Id. id. por id. id. 6353.17. (Expediente 3354).

A D. Andrés Simonazzi por edificacion escolar, id. 2673. (Exp. 3190).

Al mismo por id. id., id. 980.75. (Expediente 2897).

A D. Luis Valcavi por id. id., id. 340.50. (Exp. 2280).

A D. Luis Castex por textos y útiles, id. 696.20. (Exp. 3311).

A Dª. Saturnina Rodriguez, por anticipo, id. 156.80. (Exp. 3280).

A la Provincia de Corrientes por saldo de la subvencion correspondiente al 1er. cuatrimestre de 1886, id. 7554.91. (Exp. 41).

A la de San Juan, á cuenta de la subvencion del 2º cuatrimestre del corriente año, id. 2000. (Exp. 3242).

Al Preceptor de Martin García por su sueldo del mes de Noviembre último id. 83. (Exp. 3189).

b) Aprobar las siguientes cuentas:

Las eventuales del 14º Distrito correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

Las de gastos de exámenes que presenta el Consejo Escolar del 9º Distrito.

Las eventuales del 9º Distrito correspondientes al mes de Noviembre.

c) Aprobar igualmente:

La licitacion realizada por este Consejo en los dias 5 y 6 del corriente, para la provision de textos y útiles á las escuelas, en el año próximo de 1888, (Exp. 3355) y cuyo detalle es el siguiente:

En Buenos Aires, á 5 de Diciembre de 1887, reunidos en la Secretaría del Consejo Nacional de Educacion, el Secretario del mismo Dr. D. Julio A. García, Contador D. Héctor Massera y Jefe del Depósito D. Juan B. Garnier, y hallándose presentes los Sres. libreros y editores que mas adelante se expresa, se dió principio al acto de la licitacion de textos y útiles para el próximo año de 1888, despues de leídas las bases y condiciones aprobadas por este Consejo.

En seguida se procedió á la adjudicacion de los referidos textos y útiles en la forma siguiente:

Cantidades	ARTÍCULOS	AUTORES	PRECIOS ANTIGUOS	PRECIOS NUEVOS
	A			
5.000	Adolescencias	Delapalme	—.14	—.11 1/2
100	Alfabetos en piezas	—	1.92	1.22
100	Aritméticas	Kitt	—.40	—.35
2.000	Id. Compendio	Larguier	—.35	—.35
1.000	Id. Lecciones	Sastre	—.12	—.12
500	Id. Elemental	Perkins	—.16	—.14
1.000	Id. para los niños	V. Bustillos	—.20	—.16
500	Id. Nociones	Arechaga	—.15	—.15
200	Aritmético Argentino (el nuevo)	Id.	—.85	—.85
100	Armarios con puerta-tablero	—	15.50	15.—
50	Id. id. id. vidriera	—	15.—	15.—
100	Atlas de la República Argentina	Grondona	1.80	1.70
25	Id. id. id	Dufour	—.90	—.70
100	Id. de Geografía (pequeño)	Cortambert	—.85	—
20	Id. id. moderna	Estrada	1.50	1.50
20	Id. id	Bouret	4.20	3.20
25	Agricultura (curso)	Lijó Lopez	—.45	—
25	Id. (Tratado)	Id.	—.16	—
50	Aritmética	Toro	—.40	—.37
50	Astronomía Ilustrada	Smith	—.65	—.60
100	Id. Nociones	Lockier	—.18	—.16 1/2
300	Algebra (Nociones)	Canale	—.55	—.55
	B			
100	Botánica (Nociones)	Delafosse	—.30	—
100	Id. id	Hooker	—.20	—.18
	C			
500	Cantos Escolares (cuadernos)	Diez	—.50	—.48
300	Id. id. id	Panizza	—.50	—.40
100	Colecciones de carteles de lectura	Berra	10.—	8.40
20	Id. id. id	Santa Olalla	3.45	—
3.000	Cartillas Primera	Id.	—.06	—.06
3.000	Id. Segunda	Id.	—.09	—.09
3.000	Id. Tercera	Id.	—.15	—.15
2.000	Catecismo Agrónomo	Sacchi	—.30	—.25
500	Conciencia de un niño	Sarmiento	—.08	—.12
1.000	Cepillos borradores	—	—.20	—.20
600	Ciencias naturales	Gayoso	—.35	—.35
50	Cajas compases para maestros	—	1.45	1.45
100	Id. id. id. niños	—	—.35	—.35
200	Compendio de urbanidad	Carreño	—.09	—.08
20	Copiadores de notas, 500 páginas	—	2.—	—
10.000	Cuadernos caligrafía	Sastre	°/o 3.50	3.50
50.000	Id. id	Garnier	» 2.20	2.20
5.000	Id. Dibujo lineal	T. S. O.	8.—	8.—
3.000	Id. id. P. S	Krüsi	» 7.75	7.40
2.000	Id. id. A	Id.	13.50	13.20
300	Id. id	Tufro y Gilardon	—.42	—.42
300	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins	2.70	2.70
50	Id. prohombres de la independencia	—	3.—	3.—
10.000	Cuadernos en blanco para dibujo	—	dna 1.—	—.80
5.000	Id. El Calígrafo argentino	—	°/o 2.40	2.40
100	Conferencias sobre enseñanza	Fitch	1.80	1.80
	D			
100	Direccion de las escuelas	Baldwin	1.80	1.80
200	Diccionario castellano	Campano	1.14	1.—
30	Direccion moral del maestro	Barran	—.45	—.45
10	Diccionario castellano	Academia Española	11.50	9.95
10	Id. Geográfico y Estadístico argentino	Paz Soldan	5.—	5.—
	E			
100	Economía de las escuelas	Wickershan	1.50	1.50

Cantidades	ARTÍCULOS	AUTORES	PRECIOS ANTIGUOS	PRECIOS NUEVOS
50	Economía política	Jevons	—.20	—.18
40	Educacion moral, física é intelectual	Spencer	1.30	1.17
2.000	El Argentino	Pelliza	—.40	—.40
25	El Carácter	Smiles	1.30	1.40
60	El Deber	Id.	1.30	1.40
60	El Ahorro	Id.	1.30	1.40
5.000	El gato, libro primario	—	—.15	—.13 1/2
300	El Rudimentista	Caprile	—.23	—.23
300	Enseñanza moral y manual	Echeverria	—.24	—.12
25	Esponjas (kilógramos)	—	4.20	3.80
50	Ejercicios gimnásticos	Lomby	—.34	—.30
500	El lector americano, libro primero	Nuñez	—.28	—.25
500	Id. id. id. segundo	Id.	—.39	—.34
500	Id. id. id. tercero	Id.	—.55	—.53 1/2
100	Elementos de Educacion	Torres	1.80	1.80
40	Educacion del hombre	Frœbel	1.80	1.80
	F			
100	Física, nociones	Mantilla	—.70	—.70
100	Id. id	Stewart	—.20	—.17 1/2
100	Fisiología Foster	Foster	—.18	—.16
100	Id. é Higiene	Jourmans	1.70	1.70
100	Id. id	Mantilla	—.65	—.61
	G			
200	Geografía (curso)	Cosson	1.20	1.20
2.000	Id. nociones	Id.	—.25	—
1.000	Id. pequeña	Id.	—.25	—.25
100	Id. física (nociones)	Geikie	—.18	—.18
300	Id. nacional con mapas	Grondona	—.30	—.65
1.000	Id	Veitelle	—.20	—.18 1/2
1.000	Id	Smith	—.42	—.42
	Id. id. sin mapa	—	—.30	—.30
200	Geología, nociones	Geikie	—.18	—.18
50	Geometría, nociones	Arechaga	—.25	—.22
1.000	Id	Valcarcel	—.18	—.14 1/2
500	Id. para los niños	V. y Bustillos	—.19	—.16
100	Id. inventiva, nociones	Spencer	—.20	—.17
400	Gimnasia, juego de 4 piezas	—	2.90	1.80
25	Gramática castellana	Academia Española	2.—	1.81
100	Id. id. compendio	Id.	—.16	—.16
500	Id. compendio, de Bello	Marquez	—.23	—185
3.000	Id. para los niños	Marti	—.17	—.17
200	Id. castellana, lecciones	Sastre	—.21	—.21
100	Glorias Argentinas	Pelliza	1.30	1.20
1.000	Guia de la mujer	P. S. Juan	—.20	—155
300	Gramática infantil	Mantilla	—.35	—.35
100	Geografía	Albino	—.40	—.30
50	Id. libro primero	Martinez	—.40	—.40
50	Id. id. segundo	Id.	—.32	—.32
50	Id. id. tercero	Id.	—.25	—.25
20	Id. descriptiva	Paez	1.30	1.30
	H			
100	Higiene, nociones	Berra	—.45	—.45
2.000	Historia Argentina	Fregeiro	—.45	—.45
1.000	Id. id	Gutierrez	—.36	—.36
1.000	Id. id	Larrain	—.47	—.47
100	Id. id	Baasch	—.20	—.20
200	Horquillas	—	—.79	—.65
40	Historia de América	Mantilla	—.45	—.40
	I			
3.000	Infancia, primer libro	Delapalme	—.14	—.11
500	Instruccion cívica	Ortega	—.30	—.30
10	Idioma inglés, nuevo curso	Robertson	1.48	—

Cantidades	ARTÍCULOS	AUTORES	PRECIOS ANTIGUOS	PRECIOS NUEVOS
	L			
100	Lecciones sobre objetos	Sheldon	2.—	2.—
500	Id. cosas usuales	Dupuis	—.23	—.23
100	Id. fáciles de dibujo	Krüsi	dna 2.—	1.95
100	La ayuda propia	Smiles	1.30	—.—
100	La naturaleza al alcance de los niños	Hooker	—.40	—.40
400	Lecturas infantiles primeras	Rocherolles	% 18.75	—
400	Id. id. segundas	Id.	» 18.75	—
1.000	Id. populares	Gayoso	—.30	—255
500	Id. prácticas	Jost y Humbert	—.30	—.30
2.000	Libro primero de lectura	Mandevil	—.07	—.07
2.000	Id. segundo id	Id.	—.09	—.08
1.000	Id. primero reformado	Osuna	—.43	—.43
1.000	Id. de lecturas número 1	Mantilla	—.08	—.08
1.000	Id. id. id. 2	Id.	—.18	—.17
1.000	Id. id. id. 3	Id.	—.32	—.27
	M			
100	Mapas de la Provincia de Buenos Aires	Jhonston	7.—	—.—
10	Id. etnográficos	—	5.—	5.—
100	Id. definiciones geográficas	Hernando	6.—	6.—
60	Id. id. id	Huper	3.80	3.70
40	Id. República Argentina, mudos	Beyer	11.—	11.—
150	Id. id. id	Jhonston	5.30	5.30
200	Id. mudos	Cornell	1.53	21.42 los 14
200	Id. sistema métrico	Hernando	6.—	5.95
500	Manual del ciudadano	Quiroga	—.30	—.30
100	Id. enseñanza objetiva	Calkins	1.29	1.29
50	Id. de dibujo	Krüsi	—.60	—.55
50	Id. de moral y urbanidad	Carreño	—.52	—.42
50	Id. de métodos	Calkins	1.50	1.50
50	Id. de Calistenia y gimnasia	Watson	2.70	2.70
150	Mesas para maestros	—	5.—	5.—
50	Métodos de instruccion	Wickerhsan	2.—	2.—
300	Metros de doblar	—	—.14	—.14
1.000	Moral filosófica	Herrera	—.38	—.38
100	Id. práctica	Barran	—.39	—.39
1.000	Mosaicos literarios	Bastinos	2.75	—.20
10	Método de francés segun Robertson	Marulanda	2.—	2.—
	P			
1.000	Primeras lecturas	Dupuis	—.20	—.20
1.000	Resmas papel de oficio rayado	—	1.92	1.92
3.000	Papel para dibujo	—	4.—	3.—
10	Pedagogía (apuntes)	Berra	5.—	5.—
1.000	Perchas de cinco ganchos	—	—.62	—.50
50	Pintura (cajas)	—	—.50	—.50
3.000	Pizarrines (cajas)	—	—.16	—.16
15.000	Pizarras de piedras lisas	—	6.80	6.80
500	Pizarrones con caballetes	—	5.40	4.95
30	Planos de la Capital	Gazzano	6 —	3.50
50	Programas razonados	Diez Mori	—.25	—
100	Principios de agricultura	Supton	—.15	—
20	Id. y práctica de enseñanza	Jahonnot	1.80	1.80
100	Prontuario del ama de casa	S. Juan	—.29	—.25
500	Punteros de madera	Id.	—.18	—.18
	Q			
200	Química (nociones)	Rosive	—.20	—.17
	R			
1.000	Recreaciones instructivas	Soffroy	—.47	4.15
200	Relojes octógonos de pared	—	8.65	9.50
	S			
100	Simples lecturas sobre ciencias	Monvel	—.39	—.38

Cantidades	ARTÍCULOS	AUTORES	PRECIOS	
			ANTIGUOS	NUEVOS
20	Sistema Pestalozzi	Julien	1.85	1.40
300	Id. métrico decimal (curso)	Garnier	1.25	1.25
500	Id. id. compendio	Parody	—.35	—.35
500	Id. id. id	Arechaga	—.15	—.15
	T			
300	Tableros para dibujo	—	—.85	—.85
100	Id. contadores con pié	—	2.65	2.—
200	Id. id. sin pié	—	1.70	1.—
100	Tesoro de la infancia	—	—.15	—.15
6.000	Tinta corriente, botellas	Rigolleau	.28	—.28
3.000	Id. en polvo, paquetes	—	—.10	—.10
5.000	Tiza (cajas)	—	—.30	2.15
100	Trasportadores de madera	—	—.60	—.55
40	Tribunas con tarima	—	16.79	16.40
50	Tratado del corte	Lanciano	—.75	—.67
40	Trozos escogidos	Oyuela	1.—	—.95
40	Id. selectos de literatura	Cosson	1.20	—.95
	U			
50	Uso de globos terrestres	Torrejon	1.50	1.50
	V			
25	Vida de argentinos ilustres	Fregeiro	—.25	—.21
	Z			
100	Zoología	Delafosse	—.34	—.33
100	Id	Puron	—.78	—.78

Héctor Massera,
Contador.

Juan Bautista Garnier.

Julio A. García,
Secretario.

La propuesta de los Sres. Leidi y Tosi para las refacciones de la escuela graduada de niñas del 2° Distrito, presupuestadas la en suma de 1500 $ m|n. (Exp. 3270).

La propuesta de D. Bernardo Zunino para las refacciones de la graduada de varones del 12° Distrito, cuyo presupuesto asciende á $ 656.

d) Remitir á sus destinos respectivos, las facturas que con tal objeto eleva el Jefe del Depósito. (Exp. 3332.)

e) Proveer por Depósito la manga de goma que pide el Consejo Escolar del 8° Distrito para la escuela graduada de varones.

En seguida se levantó la sesion siendo las 5.20 p. m.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.



NOTAS DIVERSAS

Asuncion, Diciembre 7 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Señor Presidente:

He tenido el honor de recibir la atenta nota del señor Presidente, fecha Noviembre 10 ppdo., así como los 5 ejemplares adjuntos del Informe Anual de ese Consejo, correspondiente á 1886. De acuerdo con el pedido que se sirve hacerme el señor Presidente, he hecho una conveniente distribucion de cuatro de los ejemplares llegados á mis manos, reservando el 5° para la Biblioteca de esta Legacion.

Dentro de breves dias, tendré la satisfaccion de remitir al señor Presidente los juicios que merezca tan importante publicacion, por parte de la prensa de esta Capital. Por hoy, debo limitarme á agradecer al señor Presidente tan amable envío, presentándole, al mismo tiempo, mis felicitaciones por los resultados obtenidos en la obra patriótica y fecunda á que ha consagrado tan laboriosa é inteligente dedicacion.

El cuadro general que presenta el informe del señor Presidente, no puede menos de enorgullecer á aquellos que siguen á la distancia el rápido desenvolvimiento de la Nacion Argentina, examinando sus progresos con satisfaccion legítima, y haciendo previsiones sobre su luminoso porvenir, con el criterio frio y tranquilo de los que están colocados en una situacion especial que les permite medir el alcance y la realidad de las conquistas realizadas hasta el presente.

Desgraciadamente, me es imposible remitir al señor Presidente las obras que me pide sobre el estado y progreso de la educacion en este país, por no existir en él publicaciones especiales referentes á este tema.

Segun el censo levantado en el 1° de Marzo de 1876, la poblacion del Paraguay se calculaba en 263.757 habitantes, de los cuales saben leer y escribir un 15 °/o del total representado por paraguayos y extranjeros; ó sea, aproximadamente, un 14 °/o de los primeros y casi la mitad de los segundos. Los paraguayos que no saben leer ni escribir, se calculan en 199.431, y los extranjeros que se encuentran en iguales condiciones en 4.070. Los que saben leer y escribir son 32.447 de los primeros, y 3.826 de los segundos.

La sola mencion de esta cifra, demuestra al señor Presidente cuál debe ser el estado primitivo de la aducacion comun en este país. El Mensaje del Presidente de la República del Paraguay, al abrir las sesiones del Congreso

en 1885, expresa que durante ese año, se ha empleado la suma de $ 30 000 para el fomento de la instruccion pública, con cuya suma se han costeado 99 escuelas públicas, á las cuales concurrieron 6376 alumnos, incluyéndose en ese número 24 escuelas creadas durante el mencionado año.

Segun el mismo documento, el número de escuelas particulares en la campaña, se eleva á 50, con 1272 alumnos; las escuelas municipales de la Capital y Distritos ascienden á 12, con 1424 alumnos: y en las escuelas subvencionadas por el Gobierno, se educan 198 alumnos. Además de esta erogacion, la Nacion costea el sostenimiento de un Colegio Nacional, con un 4 °/₀ adicional sobre los derechos de importacion, y dá 4.800 pesos anuales para el sostenimiento de un seminario conciliar.

El Congreso de este año ha creado un Consejo General de Educacion que aún no ha entrado en el ejercicio de sus funciones. El actual Presidente de la República, en su mensaje á las Cámaras, leído al abrir las sesiones de aquel alto cuerpo, hizo notar la necesidad de fundar dos escuelas normales, una para varones y otra para señoritas, á fin de formar maestras y maestros idóneos para llenar los deberes de su cargo. El año 86, segun ese Mensaje, se han invertido en el sostenimiento de la instruccion pública ₰ 107.027, creándose diez nuevas escuelas y elevándose á mayor categoría otras tantas, lo que dá un número total de 112, divididas del siguiente modo: de primera clase, ambos sexos, 29; de segunda clase, id. id. 36; de tercera clase, id id 47.

Esta oportunidad me ofrece el placer de saludar al señor Presidente con las seguridades de mi más distinguida consideracion.

M. GARCIA MÉROU.

—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.

T. S. Osuna,

Oficial 1°.

Rio Janeiro, Diciembre 8 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Buenos Aires.

Recibo en este momento la atenta nota del señor Presidente del Consejo fechada el 10 de Noviembre ppdo. y con ella, cinco ejemplares del Informe anual correspondiente á 1886, que revela el desenvolvimiento que ha tenido la Educacion Comun en la República.

Satisfaciendo los deseos que manifiesta en su nota el señor Presidente del Consejo, me ocuparé sin demora de distribuir aquella importante publicacion entre las asociaciones ó personas que se dedican á estudios análogos, y trataré de obtener los folletos, memorias é informes cuyo conocimiento puede interesar á nuestro país.

Agradezco al señor Presidente del Consejo, la honrosa comision que se sirve encomendarme, y la cumpliré con la más diligente y buena voluntad.

Reitero al señor Presidente del Consejo las seguridades de mi consideracion mas distinguida.

ENRIQUE B. MORENO.

—

Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.

T. S. Osuna.

Oficial 1°.

Montevideo, Noviembre 26 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Buenos Aires.

Señor Presidente:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de ese Honorable Consejo, á la que se sirve adjuntar cinco ejemplares del informe anual, correspondiente al año 1886, demostrando el desenvolvimiento de la educacion comun en la República Argentina, á fin de que esta Legacion los distribuya entre las personas que se consagran á este género de estudios, pidiéndoles á la vez informes ó publicaciones cuyo conocimiento pueda interesar á ese Honorable Consejo.

Cumpliendo los deseos del señor Presidente, he dado la distribucion conveniente á los ejemplares que se ha servido enviarme, sintiendo que estos solo hayan sido cinco, cuyo número limitado no me ha permitido complacer á varias personas que á este género de estudio se dedican: si fuera posible, rogaría al señor Presidente, se sirviera disponer sean enviados á esta Legacion cinco ejemplares más del mencionado informe, que solo en el interés de hacer conocer esta importante publicacion solicito.

En oportunidad, me haré un deber en enviar al señor Presidente las memorias ó publicaciones que reciba en retribucion del informe que ésta motiva.

Me es grato saludar al señor Presidente, con mi mayor consideracion.

ROQUE SAENZ PEÑA.

Diciembre 10 de 1887.

Contéstese en los términos acordados, y remítanse cinco ejemplares mas de la memoria solicitada, debiendo ser dos de ellos encuadernados; publíquese en «El Monitor» y archívese.

B. ZORRILLA

T. S. Osuna.

Oficial 1°.

Rosario, Diciembre 10 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Me es grato comunicar al señor Presidente, que esta Inspeccion ha recibido su telégrama y la Nota de empaque que en él se anunciaba. Acusaré recibo cuando los bultos se hallen en mi poder.

Sin otro motivo, me hago un honor en saludar al señor Presidente, con mi consideracion mas distinguida.

Dios guarde á Vd.

CAYETANO GIMENEZ,
Inspector.

Custodio Fontanilla,
Secretario.

Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.

T. S. Osuna,

Oficial 1°.

Departamento de Obras Públicas.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el agrado de comunicar al Sr. Presidente, que con esta fecha este Departamento se ha dirigido al Sr. In-

geniero de Seccion de la Rioja, encargándole de la inspeccion de las obras del edificio que se construye para Escuela en aquella Ciudad y á que se refiere su nota de fecha 5 de Setiembre ppdo.

Saluda al Sr. Presidente atentamente.

JUAN PIROVANO.

Camilo Mercado.

Secretario.

Buenos Aires Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.

T. S. Osuna.

Oficial 1°.

Martin Garcia, Diciembre 6 de 1887.

Al Honorable Señor Dr. D. Benjamin Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educacion.

Tengo el honor de acompañar á la presente la planilla de los espléndidos exámenes, que como Vd. verá, acaban de rendir los 20 alumnas de la escuela de niñas de esta Isla, habiendo sido dichos exámenes en los 3 grados, superiores á nuestra espectativa y de plena satisfaccion para la mesa examinadora, presidida por el infrascripto.

Debo tambien cumplir con el deber de recomendar al Sr. Presidente, á nombre de esta comision, la aptitud y contraccion con que la preceptora de esta escuela ha sabido siempre atender á sus alumnos, en los siete años que la regentea; títulos que la hacen acreedora de mejor destino.

Con éste motivo, el infrascrito se complace en reiterar á Vd. sus sentimientos de consideracion y respeto.

El Presidente del Consejo Escolar.
DR. CÁRLOS M. BONANNI.

La Comision examinadora.
DR. CÁRLOS PONCE.
DR. BERNARDO RODRIGUEZ.
LUIS SCAPPATURA,

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.

T. S. Suma

Oficial 1°.

Buenos Aires, Diciembre de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de someter á la aprobacion de ese honorable Consejo, que Vd. dignamente preside, el resultado de los exámenes finales que tuvieron lugar en este Colegio de San Francisco, durante los dias 12 y 13 del que rige.

Las mesas examinadoras fueron compuestas por los R. R. P. P. Luciano Chapo, Bernardino Iglesia, José M. Bottaro. Daniel Villanueva y el Hno. Luis Dandoy, y además por los Profesores D. Salvador Diez Mori, D. Marcial Leberon y D. Manuel Canedo, ajustándose en todo á las prescripciones contenidas en el Reglamento de exámenes, sancionado por ese honorable Consejo en 17 de Noviembre ppdo.

Sobre los 165 alumnos inscriptos con

que cuenta esta escuela, solo han sido examinados 97, de los cuales 39 habían cursado el 1° Grado, 47 el 2° y 11 el 3°.

La circunstancia de haberse retirado muchas familias al campo, esplica la causa de la poca concurrencia á este acto.

De los 97 examinados, han obtenido la clasificacion de *Sobresaliente* 39 alumnos; 57 han merecido la de *distinguido* y uno la nota de *bueno*.

Estan archivadas en esta escuela las planillas correspondientes firmadas por los señores examinadores y Maestros de los respetivos grados.

Despues de haber cumplido con este deber, me es agradable reiterar al Sr. Presidente el homenaje de mi especial consideracion y estima.

FR. JOSÉ L. CHAPO.

Colegio de San Francisco.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de remitir á Vd. por duplicado, la Estadística Escolar del expresado Colegio, correspondiente al 4° Trimeste del presente año.

Aprovecho esa oportunidad, para dar al Sr. Presidente, otra marca de mí más alta consideracion y estima.

P. A. D. VILLANUEVA.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna
Oficial 1°.

Salta, Diciembre 14 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, doctor don Benjamin Zorrilla.

Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente comunicándole que en esta reparticion se han recibido 118 bultos conteniendo los textos y útiles remitidos por ese Consejo con fecha 25 de Octubre último, para las escuelas comunes de esta Provincia, todo conforme con la respectiva nota de empaque.

Me es grato con este motivo saludar al señor Presidente muy atentamente.

ADOLFO MARTINEZ.
Florentino M. Serrey.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

Santa-Fé, Diciembre 22 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, doctor don Benjamin Zorrilla.

Buenos Aires.

Tengo el honor de acusar recibo de (145) ciento cuarenta y cinco bultos, dirigidos de la Casa de Trasporte de Honorio del Villar y Cª, por intermedio del agente en esta, don José Ferreyra.

Dios guarde á Vd.

PEDRO C. REYNA.
Agustin Zapata,
Sub-Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna.
Oficial 1°.

Jujui, Octubra 1 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, doctor don Benjamin Zorrilla.

Buenos Aires.

En contestacion de la nota del señor Presidente N° 2124, en la que comunica haber librado órden de pago por la subvencion del primer cuatrimestre del corriente año, tengo el agrado de manifestarle que dicha subvencion ha sido ya percibida por esta Comision y es con lo que el Inspector Nacional, señor Helguera Sanchez, ha comprado los útiles para las escuelas de esta Provincia, y que ha de ser una equivocacion de ese Consejo, correspondiendo tal vez á otra Provincia.

Con tal motivo saludo al señor Presidente con mi particular aprecio.

T. CARRIZO.
Moisés J. de la Vega,
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

Córdoba, Diciembre 6 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, doctor don Benjamin Zorrilla.

Tengo el agrado de acusar de recibo de su nota fecha 15 de Noviembre último y tambien de las bancas para escuelas que en ella se expresa remitirse.

La Sociedad que presido, me encarga manifestar á Vd. de una manera especial su reconocimiento, por la dádiva tan importante para ella, dada la escasez de sus recursos.

Dios guarde á Vd.

ANDREA A. DE ORTIZ Y HERRERA.
Presidenta.

Tomasa D. de Rodriguez de la Torre,
Secretaria.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

INFORME

DEL INSPECTOR NACIONAL DE ESCUELAS DE CORRIENTES

Corrientes, Octubre 25 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Adjunto me es grato remitir al Consejo que Vd. dignamente preside, tres cuadros en los cuales van consignados los datos de la Estadística Escolar correspondientes al 1er. cuatrimestre del presente año.

Mucho he deseado remitir los del 2° cuatrimestre, pero hasta ahora me ha sido imposible por no haberlos conseguido de la Direccion General de Escuelas, la que ha prometídome dármelos en breve.

Como Vd. verá, señor Presidente, el número de alumnos asistentes á las escuelas públicas durante el presente cuatrimestre, asciende á 7.801; varones 5.179, y mujeres 2.622. La asistencia media alcanza á 6.147. Poca es la

diferencia entre estas cifras y las del 1er. cuatrimestre del año próximo pasado.

Las escuelas públicas de varones son 117 y las de mujeres 64, que hacen un total de 181; las cuales son dirigidas por 196 preceptores y ayudantes.

El valor de los alquileres de las casas ocupadas por las escuelas, asciénde á 4.720.56 pesos nacionales; el de los sueldos de los preceptores y ayudantes á 31.997 pesos nacionales.

Los sueldos de los preceptores y ayudantes son indemnizados con mas regularidad, y es de esperar que esto continúe una vez que se haga efectiva la independencia de las rentas escolares, las cuales no han sido entregadas todavía á la administracion del Consejo Superior de Educacion, conforme lo prescribe la Ley de Educacion de la Provincia y lo exige el artículo 2° del Decreto de 27 de Marzo reglamentario de la Ley Nacional de subvenciones.

Falta, pues, este último requisito, no solo para que la Provincia se haga legítimamente acreedora á los beneficios del subsidio, sino tambien porque así podrá afianzar y asegurar su educacion comun. Hay, sin embargo, buena voluntad de parte de los Poderes Públicos, y abrigo la creencia de que las dificultades que actualmente obstan al mayor desarrollo de la educacion, pronto quedarán vencidas.

La construccion de edificios escolares parece que en breve será un hecho, pues la Cámara Legislativa acaba de sancionar el proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo sobre la construccion de 28 edificios; 4 en la Capital, 2 en Goya, 2 en Itatí y 1 en la cabecera de cada departamento.

Casi todas las escuelas púbicas de la Provincia han sido provistas de libros y útiles, pero no del número suficiente.

La visita de inspeccion á las escuelas de la Provincia, practicada por los inspectores provinciales, quienes han hecho notar las deficiencias y los medios de subsanarlas, ha sido completa. Si el Consejo Superior de Educacion toma medidas activas para atender inmediamente á las observaciones indicadas por dichos inspectores, se verán pronto los resultados prácticos y positivos; de lo contrario, aquella como las que se hagan en lo sucesivo, no reportarán grandes beneficios, y las escuelas marcharán siempre por el camino que llevan trazado.

Con este motivo logro la oportunidad de saludar al señor Presidente, á quien Dios guarde.

M. A. ELIZONDO,
Inspector Nacional de Escuelas.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1887.

Informe el Inspector señor Calderon.

Julio A. Garcia.
Secretario.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Cuadros de Estadística Escolar, correspondiente al 1er cuatrimestre de 1887

DEPARTAMENTOS	Preceptores y Ayudantes					Escuelas			Alumnos inscriptos			Asistencia media		
	CON TÍTULO		SIN TÍTULO											
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Capital	1	—	11	10	21	7	10	17	464	516	980	341 1/2	415 1/2	757
Lomas	—	—	5	2	7	5	2	7	218	67	285	146 1/3	31 1/2	178 1/4
San Luis	—	—	11	1	12	8	1	9	360	73	433	320	60	380
San Cosme	—	—	7	3	10	7	3	10	263	129	392	200	103 1/2	303 1/2
Itatí (1)	1	—	3	3	7	3	4	7	103	77	180	89 1/2	66	155 1/2
Caá-Catí	1	—	8	5	14	6	3	9	277	177	454	241	149 1/2	390
San Miguel	—	—	3	2	5	3	2	5	89	51	140	46 1/2	30 1/2	95
Ituizangó	—	—	2	1	3	2	1	3	61	46	107	54	17	71
Santo Tomé	—	—	4	2	6	4	2	6	143	84	227	111	63	174
Alvear (La Cruz)	1	—	2	3	6	3	3	6	150	67	217	110 1/2	444	154 1/2
Paso de los Libres	—	—	6	2	8	6	2	8	197	132	329	165	101	266 1/2
Monte Caseros	—	1	4	1	6	4	2	6	161	63	224	135	58	193
Curuzú-Cuatiá	—	—	6	3	9	6	3	9	128	104	232	108	74 1/2	182 1/2
Mercedes	1	—	9	3	13	6	3	9	353	112	465	308	102 1/2	411 1/2
Esquina	1	—	5	3	9	4	3	7	233	87	320	192	72	264
Sauce	—	—	2	1	3	2	1	3	92	44	136	71 1/2	41	112 1/2
Goya	3	—	8	4	15	7	4	11	502	146	648	425 1/2	129 1/2	555
Lavalle	—	—	5	1	6	5	1	6	306	68	374	223 1/2	38 1/2	264
Bella Vista	—	—	6	3	9	6	3	9	220	96	316	189	82 1/2	271
Empedrado	1	—	4	3	8	5	3	8	266	129	395	222	89	311
San Roque (2)	—	—	3	3	6	4	3	7	99	95	194	71	78	149
Saladas	—	—	5	1	6	5	1	6	219	58	277	184	36	220
Alburucuyá	1	—	4	2	7	5	2	7	143	60	203	113	45	158
Concepcion	—	—	4	2	6	4	2	6	132	41	173	104	30	134
Totales	11	1	122	63	196	117	64	181	5179	2622	7801	4790	1957	6147

M. A. Elizondo.

(1) La Escuela número 6 de este Departamento se halla vacante Lo mismo la número 4.
(2) La Escuela número 4 vacante.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Datos de Estadística Escolar, correspondientes al 1er cuatrimestre de 1887

DEPARTAMENTOS	Total de sueldos de los Preceptores					Total de sueldos de los Ayudantes				
	EN EL MES DE				En el cuatrimestre	EN EL MES DE				En el cuatrimestre
	Enero	Febrero	Marzo	Abril		Enero	Febrero	Marzo	Abril	
Capital	580	575	631	651	2437	411	411	358	296	1476
Lomas	205	205	190	190	790	—	—	—	32	32
San Luis	255	255	300	350	1160	65	20	45	45	175
San Cosme	220	220	220	220	880	65	65	65	65	260
Itatí	255	255	255	255	1020	80	80	80	105	345
Caá-Catí	305	305	490	490	1590	25	25	25	25	100
San Miguel	165	165	165	165	660	25	25	25	25	100
Ituzaingó	115	115	115	115	460	45	45	45	45	180
Santo Tomé	190	190	190	190	760	50	50	50	50	200
Alvear (La Cruz)	260	260	260	260	1040	70	70	70	70	280
Paso de los Libres	280	280	280	280	1120	70	70	70	70	280
Monte Caseros	175	175	175	175	700	25	25	25	25	100
Curuzú Cuatiá	290	290	290	290	1160	70	70	70	70	280
Mercedes	510	510	510	510	2040	66	66	66	66	264
Esquina	200	200	200	200	800	41	41	41	41	164
Sauce	115	115	115	115	460	45	45	45	45	180
Goya	590	590	590	590	2360	115	115	115	115	460
Lavalle	215	215	215	215	860	95	95	95	95	380
Bella Vista	275	275	275	275	1100	75	75	75	75	300
Empedrado	250	250	250	250	1000	75	75	75	75	300
San Roque	190	190	190	190	760	20	20	20	20	80
Saladas	190	190	190	190	760	45	45	45	45	180
Mburucuyá	251	251	251	251	1004	25	25	25	25	100
Concepcion	190	190	190	190	760	25	25	25	25	100
Totales	6271	6266	6537	6607	25681	1628	1583	1555	1550	6316

M. A. ELIZONDO.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Datos de Estadística Escolar, correspondientes al Ier cuatrimestre de 1887.

DEPARTAMENTOS	NÚMERO DE EDIFICIOS FISCALES DESTINADOS Á LAS ESCUELAS PÚBLICAS	VALOR DE LOS EDIFICIOS EN M/N	NÚMERO DE EDIFICIOS PARTICULARES DESTINADOS Á LAS ESCUELAS PÚBLICAS	Importe de los alquileres de casa	
				En el mes	*En el cuatrimestre*
Capital	3	—	14	217	868
Lomas	—	—	7	32	128
San Luis	3	—	4	20	80
San Cosme	3	—	7	32	128
Italí	—	—	6	38	152
Caá-Catí	—	—	8	156	624
San Miguel	—	—	3	18	72
Ituzaingó	—	—	3	20	80
Santo Tomé	—	—	4	56	224
Alvear (La Cruz)	2	—	3	26	104
Paso de los libres	—	—	6	60	240
Monte Caseros	5	—	—	—	—
Curuzú Cuatiá	2	—	8	54	216
Mercedes	1	—	3	71.64	286.56
Esquina	2	—	5	52	208
Sauce	1	—	2	10	20
Goya	2	—	7	66	264
Lavalle	—	—	6	62	248
Bella Vista	—	—	9	29	116
Empedrado	1	—	7	34	136
San Roque	—	—	7	45	180
Salados	1	—	4	17	168
Alburucuyá	—	—	5	34	136
Concepción	1	—	5	32	28
Totales	27	—	133	1181.64	4720.56

M. A. ELIZONDO.

Señor Secretario:

El informe del Sr. Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Corrientes, es muy importante bajo todo concepto, por los datos generales que contiene y los cuadros estadísticos parciales que lo acompañan.

Muy honroso sería para el Sr. Inspector, y muy satisfactorio para el Honorable Consejo si aquel consiguiera por fin que el Gobierno de Corrientes independizára completamente el fondo escolar.

Este es uno de los puntos más importantes de la Ley Nacional de Subvenciones, por el cual vienen trabajando los Sres. Inspectores hace mucho tiempo; y salvo muy pocas excepciones, se ha conseguido ya libertarlo en casi todas las provincias. El movimiento escolar que se viene sintiendo en aquella, así lo requiere, pues no se podrá dar paso firme alguno, sino hay un fondo permanente é independiente de escuelas, que acredite al Gobierno como primer sostenedor de la educacion del pueblo, y á éste como una garantía de que sus hijos serán mañana buenos ciudadanos, merced á la competencia desprendida y generosa de aquél para difundirla.

Mucho se ha hecho en Corrientes, pero aún hay bastante por hacer. El Sr. Elizondo no debe perder de vista el punto que dejo indicado, así como tambien el que la asistencia á las escuelas esté en proporcion con el número total de éstas y con la poblacion escolar de toda la Provincia. No es raro esto, pues sucede en toda la República; y pienso que con lo mismo que se gasta actualmente, se puede educar perfectamente bien una tercera parte más de la poblacion escolar total de aquella. Es cuestion de buenas medidas, unidad de accion, recursos suficientes y bien administrados.

Diciembre 10 de 1887.

ELEODORO CALDERÓN.

—

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1887.

Diríjase la nota acordada; publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

EN LAS ESCUELAS DE GENERAL ACHA Y CAROYA

General Acha, Diciembre 13 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el agrado de dirijirme á Vd. elevando la planilla del resultado de los exámenes del colegio de varones de esta Capital.

El de niñas no ha rendido exámen por haber manifestado la preceptora no encontrarse las alumnas en condiciones de hacerlo, por haber estado sin textos y útiles para la enseñanza, y debido á esto mismo, es que el colegio que ha sido examinado no ha dado mejor resultado, y solo á la constancia y buena direccion del preceptor se debe el poder haber rendido exámenes.

Me permito indicar al Sr. Presidente, que con el fin de estimular en el estudio á los niños, convendría que ese Consejo se sirviera acordar premios para los ocho alumnos que han alcanzado la nota de distinguidos; pues esta Gobernacion carece de fondos para destinar cantidad alguna con ese objeto.

Dios guarde á Vd.

B. TRONCOSO.
Gobernador interino.

—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

Preceptor........ D. JUAN SANSINANEA

Niños inscritos	40	Clasificaciones buenas	2
" examinados	24	" medianas	4
Clasificaciones distinguidas	8	" malas	0

Resultado del exámen general efectuado el dia 10 de Diciembre de 1887

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PERMANENCIA EN LA ESCUELA	CONDUCTA Y APLICACION	PRUEBA ESCRITA — Caligrafía	PRUEBA ORAL — LECTURA	ARITMÉTICA	JEOGRAFÍA	MORAL RELIJIOSA	SUMA	TIEMPO MEDIO
2º GRADO		Meses								
Luis Morales	13	9	10	10	10	8	8	7	43	8 3/5
Antonino Perusceni	13	5	8	10	9	9	8	9	45	9
Andrés Alvarez	13	5	8	9	9	9	8	9	44	8 4/5
Manuel Beascochea	13	2	5	7	10	8	7	10	42	8 2/5
1er GRADO — 2ª Seccion										
Dionisio Paoli	11	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Nestor Gigena	12	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Francisco Guala	16	9	7	10	8	9	—	7	34	8 2/4
Juan Sansinanea	11	9	5	7	7	9	—	7	30	7 2/4
Manuel Llanderal	11	9	5	6	8	9	—	7	30	7 2/4
José Larrañaga	9	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Andrés Guevara	16	9	10	7	7	9	—	8	31	7 3/4
Silvano Urquiza	12	9	—	7	9	9	—	7	32	8
Francisco Alvarez	12	5	—	8	10	9	—	7	34	8 3/4
Gregorio Lopez	13	5	—	9	9	8	—	7	33	8 1/4
1er GRADO										
Ricardo Paoli	7	9	10	6	8	7	9	8	38	7 3/5
Ramon Gigena	8	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Sebastian Morales	8	9	10	6	7	6	8	6	33	6 3/5
José Sansinanea	7	9	3	6	9	6	7	6	34	6 4/5
Sixto Carlos	8	9	4	6	7	7	7	5	32	6 2/5
Valerio Guevara	7	9	—	6	6	6	6	5	29	5 4/5
Eudoxio Palavicini	8	9	10	7	8	6	7	5	33	6 3/5
Adolfo Lafeuillade	8	9	7	6	6	7	7	5	31	6 1/5
Juan Facio	8	9	5	6	6	5	5	5	27	5 2/5
Juan Larrañaga	7	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Carmelo Larrañaga	7	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Florentino Bustos	9	9	—	—	—	—	—	—	—	—
Alejandro Cortés	13	8	5	8	5	8	5	5	31	6 1/5
Emilio Marian	8	8	—	—	—	—	—	—	—	—
Saturnino Pichuinca	9	8	—	—	—	—	—	—	—	—
Belisario Causino	10	8	—	7	7	7	8	5	34	6 4/5
Adolfo Huarte	6	8	—	—	—	—	—	—	—	—
Levinao Estrella	6	8	—	—	—	—	—	—	—	—
Toribio Miranda	14	7	5	—	—	—	—	—	—	—
Cruz Delgado	9	7	—	—	—	—	—	—	—	—
Francisco Camejo	7	7	5	6	5	5	5	5	26	5 1/5
Lúcas Antonio	9	7	—	—	—	—	—	—	—	—
Ramon Gonzalez	8	7	—	—	—	—	—	—	—	—
Juan Pordoy	10	6	10	7	8	6	8	7	[illegible]	7 1/5
Pedro Sabelo	10	4	7	—	—	—	—	—	—	—
Arturo Torres	8	4	—	7	5	5	5	5	27	5 2/5

Cirilo Calderon. *Julian Perea.*

Florencio Borratrora.

Colonia Caroya, Noviembre 29 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el agrado de dirigirme á vd. informando los resultados de los exámenes de la Escuela Nacional de esta Colonia, los que han tenido lugar el 19 del corriente.

Tal vez llame la atencion del Honorable Consejo lo anticipado del acto, pero necesario é indispensable era hacerlo así, por que debido á la prolongada y destructora seca porque hemos pasado, y á los trabajos agrícolas propios de la estacion, se empezaba á notar la desercion en la Escuela, en razon á que siendo pobres los colonos necesitan y hacen de cada hijo un peon útil para sus trabajos, circunstancia que ocurre todos los años, y es imposible evitarla.

El exámen ha sido muy satisfactorio; las pruebas presentadas por los niños han demostrado evidentemente su buena preparacion.

Se ha visto que el progreso es rápido y bien cimentado y muy especialmente en aquellos ramos mas necesarios para la vida, como ser Lectura, Escritura, Aritmética y Moral; no obstante hemos presenciado el exámen de Geografía y objetos en relacion con las materias anteriores. La lectura y la escritura al dictado, con observancia de todos los signos ortográficos, facilidad en la expresion y sin entonacion alguna, la rapidez y certeza en el cálculo mental, desarrollo cierto en la práctica de las cuatro operaciones fundamentales, los conocimientos de la Provincia de Córdoba y República Argentina, la perfeccion posible en la enseñanza objetiva, y la enseñanza moral que puede darse en dos grados, revelan con toda claridad el empeño de los maestros y la seguridad de los métodos usados para obtener brillantes resultados.

Disciplina bien; los movimientos escolares han sido bien dirijidos y mejor ejecutados.

Labores de manos de las niñas, bien.

En vista del resultado de este exámen el Consejo que tengo el honor de presidir, se ha dignado felicitar al director de la Escuela D. Antonio Delgado á la maestra Sra. Isabel I. de Delgado, y me encarga le haga notar á ese H. Consejo para los fines que hubiera lugar.

B. Llerena.
M. Torres,
Secretario

—

Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. Zorrilla.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

Jujuy, Octubre 17 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamín Zorrilla.

Buenos Aires.

Cumpliendo lo prometido al Sr. Presidente de dar cuenta detallada de los libros y útiles recibidos, me apresuro á hacerlo porque á la vez tengo que observar en nombre de esta Comision.

El Sr. Helguera, encargado para la compra de libros y útiles, al dar cuenta de su cometido, ha constatado, que en cumplimiento de las instrucciones que recibió, solo compró 100 ejemplares del manual del ciudadano por el Dr. Quiroga, y como la factura remitida por ese Consejo y en la nota de empaque carga el valor de 200 ejemplares; y como los remitidos no son mas que 100, de conformidad á lo pedido, resulta un saldo á favor de esta Comision y en contra

de la oficina de Depósito de ese Consejo, de ciento treinta y nueve pesos setenta y cinco centavos en la partida observada.

De la partida de 36 $ m/n. por 4 sillas giratorias tiene que rebajarse 27 $ m|n. valor de tres sillas de la misma clase que existian en el Depósito de ese Consejo desde ahora dos años, compradas por esta Comision, lo que hace la suma de 166.75 $ m|n. total á favor de esta Fundado en el celo y escrupulosidad del Sr. Presidente, espero que no extrañará este reclamo y que el valor que arroja, se servirá ponerlo á disposicion de esta Comision.

Con tal motivo tengo el agrado de saludar al Sr. Presidente con mi particular aprecio.

T. Carrizo.
Moises J. de la Vega,
Secretario.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1887.

Informe la Contaduría.

Julio A. Garcia,
Secretario.

Señor Secretario.

El presente expedientete C. 2957 de la Comision de Educacion de Jujuy, sobre reclamo á una factura enviada, debe pasar á informe del Depósito.

Contaduría, Octubre 27 de 1887.

Hector Massera.
Contador.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1887.

Informe el Depósito.

Julio A. Garcia,
Secretario.

Señor Secretario:

En el expediente adjunto, N° C. 2957, la Comision de Educacion de Jujuy hace dos reclamos: la primera, refiriéndose al cargo de 200 ejemplares del manual del ciudadano por Quiroga, en la factura de remision del 12 de Agosto último, en vez de 100 ejemplares que se le mandaron, y pide se cargue en cuenta el valor de estos 100 ejemplares, ó sean pesos nacionales 30, (treinta); y la 2ª reclamacion refiriéndose á los 4 (cuatro) sillones giratorios de la misma remision, diciendo que tres de estos sillones fueron comprados hace dos años por esa Comision y que se debe rebajar de la misma factura el valor de 3 sillones ó sean 27 pesos moneda nacional.

A esto, contesto que la 1ª reclamacion es fundada: ha habido efectivamente error en la nota de empaque al escribir 200 manuales en vez de 100, y de consiguiente, en la factura.

Conviene, pues, arreglar la cuenta con la suma de 30 pesos moneda nacional.

Respecto á la 2ª reclamacion, la Comision de Jujuy sufre una equivocacion: los 3 sillones de que habla han sido comprados por este Depósito para ella misma, segun expediente N° C. 163, y quedaron olvidados hasta la venida del Inspector Nacional, señor Sanchez, á mediados del presente año, que me dijo de agregarlos á la remision del pedido de este año, expediente N° I. 1756, lo que se hizo. Luego aquellos tres sillones no han sido comprados por dicha Comision, ni facturados dos veces, y de consiguiente, no hay lugar á modificar la cuenta al respecto.

Depósito, Diciembre 12 de 1887.

J. B. Garnier.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1887.

De acuerdo con el precedente informe del Depósito, comuníquese á Contaduría que debe abonar á la cuenta corriente de la Comision de Educacion de Jujuy, la suma de *treinta pesos moneda nacional*, importe de 100 ejemplares de «El Manual del Ciudadano», cargados de más: trascríbase dicho informe á la Comision expresada; publíquese y archívese.

B. Zorrilla.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

DEPÓSITO

PROVISION DE TEXTOS Y ÚTILES

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1887.

Señor Presidente:

Tengo la satisfaccion de adjuntarle, para los interesados, 16 (diez y seis) facturas del mes de Octubre ppdo. importando $ m/n 14640.76, como sigue:

Octubre			
1°	Santa Fé, factura núm. 164	$ m/n	2648.99
»	Mendoza, factura núm. 165	» »	1054.90
3	Estadística, factura núm. 166	» »	2.00
»	Inspeccion Gral. fact. núm. 167	» »	55.17
6	5° Distrito, factura núm. 168	» »	209.92
7	San Francisco, fact. núm. 169	» »	80.12
8	Mesa de Entradas, factura número 170	$ m/n	11.65
»	Sociedad de Beneficencia del Paraná, factura núm. 171	» »	76.95
11	12° Distrito, factura núm. 172	» »	155.89
»	San Juan, factura núm. 173	» »	257.52
17	12° Distrito, factura núm. 174	» »	53.60
20	Villa Libertad, fact. núm. 175	» »	50.99
22	Estadística, factura núm. 176	» »	165.25
25	Salta, factura número 177	» »	9254.73
26	Corrientes, factura núm. 178	» »	122.18
»	Corrientes, factura núm. 179	» »	440.90
	Iguales $ m/n		14640.76

En esta misma fecha mando á la Contaduría la Razon de estas mismas facturas.

Saluda al señor Presidente atentamente.

El Jefe del Depósito,
J. Bautista Garnier.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1887.

Informe la Contaduría.

Julio A. Garcia,
Secretario.

Señor Secretario:

Las facturas que acompaña el Depósito en este espediente 3160 corr espondientes al mes de Octubre ppdo., están perfectamente conformes con las enviadas á esta Oficina.

Es cuanto tengo que informar.

Contaduría, Noviembre 23 de 1887.

HECTOR MASSERA,
Contador.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1887.

Aprobado: publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.

CORREO DEL EXTERIOR

FRANCIA

El boletin de *Les Bouches-des-Rhône*, contiene un reglamento sobre el número, teneduría y correccion de los cuadernos escolares. Creemos de interés darle á conocer.

Segun dicho reglamento deben emplearse cinco clases de cuadernos en las escuelas primarias.

1° Cuaderno-diario que puede servir como cuaderno único, con excepcion de los que se precisan para los deberes mensuales. Todos los deberes que se hagan sobre el cuaderno mencionado y los especiales, así como los diversos ejercicios que no dan lugar á deberes escritos, deben mencionarse en el cuaderno-diario. De tal manera, que este reproduzca fielmente, y cada dia, todo el trabajo del discípulo durante las horas reglamentarias.

2° El cuaderno de los deberes mensuales, que es obligatorio. y cuya teneduría dá motivo en este reglamento á grandes desarrollos, especialmente en cuanto al número de los deberes correspondientes á cada mes y á cada division.

3° Cuadernos especiales de clase, que son voluntarios, pero entre los cuales se recomiendan los de la seccion infantil y curso elemental, para el dibujo en el segundo año del curso elemental; para la agricultura en el curso medio y superior; para las ciencias físicas y naturales en el superior.

4° El cuaderno de estudios, enteramente distinto de los cuadernos de clase, para los deberes hechos, ya sea en la casa, ya en los ejercicios, bajo la vigilancia del maestro; este no comprende más que los deberes que el alumno puede llegar á hacer espontáneamente y fuera del curso regular de los estudios de su division, ó aquellos que tiene que rehacer por haber sido mal hechos en la clase.

5° Cuaderno de honor de la escuela ó de la clase, recomendado para el curso medio y el superior, y destinado como medio de emulacion, á la fiel transcripcion de las mejores composiciones francesas, hechas sobre los cuadernos de clase ó sobre los de deberes mensuales, ó el de estudio, no formando parte de la clase.

Además de estas reglas, encontramos otras disposiciones interesantes.

En la apreciacion de los deberes, cualesquiera que ellos sean, se tendrá en cuenta la escritura y ortografía, así

como la buena disposicion de las operaciones aritméticas y la buena teneduría y limpieza de los cuadernos.

Se recomienda la pauta para el cuaderno de escritura y aún para los otros en la seccion infantil y en el curso elemental, hasta que la escritura sea firme y regular.

Cada deber llevará un título que haga conocer la naturaleza del ejercicio y no un simple número de órden.

Los deberes puestos en los cuadernos mensuales sirven al mismo tiempo de composicion para los premios con arreglo á la suma de puntos ganados (de 0 á 20). Pero como las cualidades de órden, buena teneduría, esfuerzos personales y asiduidad en los trabajos, no son menos dignas de tenerse en cuenta que los progresos intelectuales y los resultados obtenidos bajo el punto de vista de la instruccion, el preceptor consignará cada mes las notas merecidas por los alumnos en razon de sus cualidades morales, y tambien por las materias que no dan lugar á ejercicios escritos.

El reglamento entra luego á minuciosos detalles sobre la correccion de los diferentes deberes escritos.

Exponemos los más importantes y generales á todos los cuadernos.

« Los deberes del cuaderno mensual serán corregidos con tinta encarnada hasta la última línea.

« Para que el trabajo del alumno se presente limpio tal y como se ha hecho, no se rectificará la ortografía en el cuerpo deldeber, y no se tachará tampoco ningun palabra: las incorrecciones ó giros viciosos, serán sencillamente subrayados.

« Las apreciaciones se harán al márgen, y deberán ser instructivas, y para esto no deben consistir en simples palabras vagas, como por ejemplo, *bien mal*, *regular*, porque estas apreciaciones son más aparentes que reales é impotentes para dirigir al discípulo y enseñarle porqué hay falta.

« Las apreciaciones hirientes, tales como *estúpido*, *absurdo*, y otras, análogas, están absolutamente prohibidas.»

ESTADÍSTICA

ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL

RESUMEN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1887.

DISTRITOS	CATEGORÍA DE LAS ESCUELAS							TOTAL DE *Escuelas*	NÚMERO DE MAESTROS			INSCRIPCION DE ALUMNOS				GRADOS						Sueldos — $ m/n	Alquileres — $ m/n	Gastos diversos — $ m/n	TOTAL — $ m/n
	NÚMERO DE LA ESCUELA	GRADUADA	ELEMENTAL	INFANTIL	NOCTURNA	MILITAR	CORRECCIONAL		VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	ASISTENCIA MEDIA	1°	2°	3°	4°	5°	6°				
1°	1 á 5	2	1	1	1	—	—	5	19	34	53	669	595	1264	986	651	324	188	68	27	6	2646	340	53	3039
2°	1—3	2	1	—	—	—	—	3	23	12	35	396	330	726	657	271	184	127	94	37	13	1719	100	49	1868
3°	1—5	2	1	—	2	—	—	5	16	34	50	448	696	1144	1042	445	272	164	157	55	51	2248	400	182	2830
4°	1—7	2	2	1	1	—	1	7	12	41	53	743	810	1553	1170	1063	296	105	61	28	—	2515	540	57	3112
5°	1—5	2	2	—	—	1	—	5	16	33	49	935	674	1609	1220	923	336	203	98	39	10	2290	484	142	2916
6°	1—6	1	3	1	1	—	—	6	8	24	32	391	619	1010	629	601	236	109	49	7	8	1752	905	46	2703
7°	1-10	2	5	1	1	1	—	10	18	58	76	1350	1123	2473	1663	1495	527	293	126	22	10	3623	280	139	4042.16
8°	1—6	2	3	1	—	—	—	6	12	28	40	622	767	1389	1176	961	223	121	53	23	8	1798	—	130	1928
9°	1—6	1	4	—	—	1	—	6	9	38	47	805	753	1558	1170	993	370	126	59	6	4	2182	794	96	3072
10°	1—9	1	5	1	1	1	—	9	17	38	55	1103	1017	2120	1645	1577	338	155	40	10	—	2920	734	71	3725
11°	1—4	1	3	—	—	—	—	4	8	44	52	498	839	1337	1026	776	264	159	95	31	12	2485	—	182	2667
12°	1-11	2	5	3	1	—	—	11	16	41	57	1208	991	2199	1643	1387	487	197	104	15	9	2726	890	191.89	3807.89
13°	1-12	2	4	5	1	—	—	12	30	31	61	782	816	1598	1215	1050	299	167	70	12	—	2621	1104	164	3889.66
14°	1-20	2	11	5	—	2	—	20	20	66	86	1631	1984	3615	2904	2228	795	358	151	47	36	4391	1375	125	5891
Totales	—	24	50	19	9	6	1	109	224	522	746	11581	12014	23595	18146	14421	4951	2472	1225	359	167	35916.82	7946	1627.89	45490.71

NOTA—Las Escuelas Militares de los Distritos 10° y 14°, no remitieron planilla estadística por encontrarse ausentes los Regimientos, no funcionando las respectivas escuelas

P. A.— ANDRÉS A. YSASMENDI,
Auxiliar.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO

Resúmen del movimiento de la Biblioteca durante el mes de Diciembre de 1887

	ENTREGADOS Á LOS SOCIOS PARA LEERLOS EN SUS DOMICILIOS	REMITIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO AL DOMICILIO DE LOS SOCIOS	TOTAL DE VOLÚMENES	MATERIAS				IDIOMAS					ASISTENCIA DE LECTORES AL ESTABLECIMIENTO	ENTRADA DE SUSCRITORES Á LA BIBLIOTECA
				SECCION 1ª DERECHO ECONOMÍA ADMINISTRACION	SECCION 2ª CIENCIAS Y ARTES	SECCION 3ª HISTORIA GEOGRAFÍA VIAJES	SECCION 4ª LITERATURA NOVELAS	ESPAÑOL	FRANCÉS	ITALIANO	INGLÉS	PORTUGUÉS		
Número de volúmenes que han circulado en el Municipio......	2270	244	2514	10	39	64	2301	2009	478	21	6			
Número de volúmenes que han sido leidos en el establecimiento			770	90	136	183	361	372	348	34	16			
TOTALES......			3284	100	176	247	2662	2381	826	55	22		652	58

Resúmen del movimiento habido desde el 1° de Enero del corriente año hasta la fecha

Número de volúmenes que han circulado en el Municipio:

Entregados á los socios para leerlos en sus domicilios...............	28047
Remitidos por el Establecimiento al domicilio de los socios...........	2381
Total de volúmenes...........	30428
Número de lectores que han asistido al Establecimiento.....	10693

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1887.

LOCAL CORRIENTES 224.

EL BIBLIOTECARIO.
José C. Soto.